

Zablotsky, Edgardo Enrique

Working Paper

Postales sobre educacion en la Argentina, 2022

Serie Documentos de Trabajo, No. 843

Provided in Cooperation with:

University of CEMA, Buenos Aires

Suggested Citation: Zablotsky, Edgardo Enrique (2022) : Postales sobre educacion en la Argentina, 2022, Serie Documentos de Trabajo, No. 843, Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA), Buenos Aires

This Version is available at:

<https://hdl.handle.net/10419/297772>

Standard-Nutzungsbedingungen:

Die Dokumente auf EconStor dürfen zu eigenen wissenschaftlichen Zwecken und zum Privatgebrauch gespeichert und kopiert werden.

Sie dürfen die Dokumente nicht für öffentliche oder kommerzielle Zwecke vervielfältigen, öffentlich ausstellen, öffentlich zugänglich machen, vertreiben oder anderweitig nutzen.

Sofern die Verfasser die Dokumente unter Open-Content-Lizenzen (insbesondere CC-Lizenzen) zur Verfügung gestellt haben sollten, gelten abweichend von diesen Nutzungsbedingungen die in der dort genannten Lizenz gewährten Nutzungsrechte.

Terms of use:

Documents in EconStor may be saved and copied for your personal and scholarly purposes.

You are not to copy documents for public or commercial purposes, to exhibit the documents publicly, to make them publicly available on the internet, or to distribute or otherwise use the documents in public.

If the documents have been made available under an Open Content Licence (especially Creative Commons Licences), you may exercise further usage rights as specified in the indicated licence.

**UNIVERSIDAD DEL CEMA
Buenos Aires
Argentina**

Serie
DOCUMENTOS DE TRABAJO

Área: Economía y Educación

**POSTALES SOBRE EDUCACION
EN LA ARGENTINA, 2022**

Edgardo Zablotzky

**Diciembre 2022
Nro. 843**

**www.cema.edu.ar/publicaciones/doc_trabajo.html
UCEMA: Av. Córdoba 374, C1054AAP Buenos Aires, Argentina
ISSN 1668-4575 (impreso), ISSN 1668-4583 (en línea)
Editor: Jorge M. Streb; asistente editorial: Valeria Dowding <ved@ucema.edu.ar>**

POSTALES SOBRE EDUCACION EN LA ARGENTINA, 2022

EDGARDO ZABLOTSKY *

DICIEMBRE 2022

ABSTRACT

En diciembre de 2012 he publicado en esta serie de Documentos de Trabajo un paper en el cual analizaba 22 notas de opinión que había escrito a lo largo de casi dos años y medio en diversos matutinos porteños. De las mismas se podía concluir que la educación argentina se encontraba en crisis, las postales presentadas así lo evidenciaban. A partir de entonces realicé anualmente una nueva etapa de este viaje, visitando los diversos eventos que marcaron la educación argentina entre 2013 y 2022. Hoy presento el diario de viaje de este último año, reproduciendo y analizando 18 columnas de opinión que he publicado en *Ámbito Financiero*, *Clarín*, *El Economista*, *Infobae*, *Perfil* y la *Revista Criterio*. La mayoría de las notas comparten una misma metodología de análisis. En primer lugar, la descripción del hecho que dio origen a la misma, luego su análisis y finalmente, en varias ocasiones, propuestas en base a la experiencia de otras sociedades que han enfrentado problemáticas similares. Cada nota se encuentra precedida de una introducción en la cual extiendo la descripción del evento que dio origen a la misma y propongo referencias para el lector interesado. El paper culmina con una sección dedicada a proponer y fundamentar políticas públicas que podrían contribuir a cambiar la devastadora realidad que enfrenta la educación argentina en la postpandemia.

JEL classification codes: I28 (education, government policy), I38 (provisions and effects of welfare programs)

* Universidad del CEMA, Av. Córdoba 374, (1054) Buenos Aires, Argentina. Email: eez@ucema.edu.ar. Twitter: @edzablotsky. Agradezco a *Clarín*, *El Economista*, *Infobae*, *Perfil* y la *Revista Criterio* la posibilidad de publicar mis notas de opinión, y a Sofía Garat y Sofía Marino por sus innumerables sugerencias y correcciones de estilo, las cuales contribuyeron a una más clara exposición de cada una de ellas. Por supuesto, cualquier error o juicio de valor es de mi exclusiva responsabilidad. Los puntos de vista son personales y no representan necesariamente la posición de la Universidad del CEMA.

POSTALES SOBRE EDUCACION EN LA ARGENTINA, 2022

EDGARDO ZABLOTSKY
DICIEMBRE 2022

“El trabajo estable y justamente remunerado posee, más que ningún otro subsidio, la posibilidad intrínseca de revertir aquel proceso circular que habéis llamado repetición de la pobreza y de la marginalidad. Esta posibilidad se realiza, sin embargo, sólo si el trabajador alcanza cierto grado mínimo de educación, cultura y capacitación laboral, y tiene la oportunidad de dársela también a sus hijos”.

Juan Pablo II, Abril 1987¹

“La escuela debe transmitir saberes, pero también valores”.

Jean-Michel Blanquer, ministro de Educación de Francia, Abril 2018²

A. INTRODUCCION

En diciembre de 2012 he publicado en la serie de Documentos de Trabajo de UCEMA un paper en el cual analizaba 22 columnas de opinión que había escrito a partir de 2010 en diversos matutinos porteños³. De las mismas se podía concluir que la educación en nuestro país no pasaba por su mejor momento, cualquier análisis de las mismas así lo atestiguaba.

Durante 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 continué con el ejercicio. En los papers^{4 5 6 7 8 9 10 11 12} producto del mismo, reporté y analicé 15, 21, 19,

¹https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1987/april/documents/hf_jp-ii_spe_19870403_cepalc-chile.html

² https://www.clarin.com/sociedad/nota-ministro-educacion-francia_0_rkI-ivRsz.html

³ ideas.repec.org/p/cem/doctr/503.html

⁴ <http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/528.html>

⁵ <http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/555.html>

⁶ <http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/579.html>

⁷ <http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/602.html>

⁸ <http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/673.html>

⁹ <http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/676.html>

¹⁰ <http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/745.html>

¹¹ <http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/833.html>

¹² <http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/834.html>

31, 37, 22, 26, 26 y 14 notas, respectivamente. Hoy presento el diario de viaje de un nuevo año, reproduciendo y analizando 18 columnas, las cuales he publicado en Infobae (9 notas), Ambito Financiero, Clarín, El Economista y Perfil (2 notas en cada uno) y la Revista Criterio (una nota); motivadas por diversos eventos acaecidos durante este año en el terreno educativo.

Como en los trabajos anteriores, la mayoría de las notas comparten una misma metodología de análisis. En primer lugar, la descripción del evento que motivó la misma, luego su análisis y finalmente, en varias ocasiones, propuestas de políticas públicas en base a la experiencia de otras sociedades que han enfrentado problemáticas similares.

Las notas se encuentran precedidas de una introducción, en la cual extiendo la descripción del evento que dio origen a la misma y propongo referencias para el lector interesado. A los fines de asegurar una diversidad de enfoques, siempre que resulta factible, las referencias corresponden a fuentes distintas al medio en que fue publicada la columna.

El paper culmina con una sección dedicada a proponer y fundamentar políticas públicas que podrían contribuir a cambiar la devastadora realidad que enfrenta la educación argentina al término del primer año de la postpandemia.

B. NOTAS DE OPINION

I. No Hagamos como el Avestruz (Marzo 2022)¹³

Introducción: *Marzo 2022, primer comienzo de ciclo lectivo presencial luego de dos años que habrán de dejar una huella difícil de modificar. ¿Cuáles fueron los aprendizajes de nuestros niños y jóvenes en cada uno de los rincones de nuestro país? ¿Qué hacer para recuperar los aprendizajes que sean recuperables? Sin duda, para enfrentar el problema primero debemos conocerlo, mensurarlo. Esta nota reporta una estrategia alternativa llevada cabo por diversas provincias de nuestro país, la cual consistió, sencillamente, en facilitar los requisitos de promoción para que los jóvenes pasasen de*

¹³ Infobae, Marzo 14 de 2022.

<https://www.infobae.com/opinion/2022/03/14/no-hagamos-como-el-avestruz/>

año^{14 15 16 17}. *Es claro que ello no es la solución. Como contraejemplo describimos una experiencia llevada a cabo años atrás en Jordania, con los niños refugiados de la guerra en Siria*^{18 19}.

Primer comienzo de clases luego de dos años de la mayor tragedia educativa que ha sufrido nuestro país. Una vez más hemos optado por hacer la del avestruz y ocultar la realidad. Una nota de Infobae de hace pocos días provee clara evidencia de ello: al menos ocho provincias decidieron flexibilizar las condiciones para que los alumnos pasen de año, imponiendo cambios en las normativas con el objetivo de facilitar la promoción al siguiente curso en la secundaria: Santa Cruz, Santa Fe, Buenos Aires, La Pampa, Misiones, Tucumán, San Juan y Catamarca.

Veamos el caso más extremo, Santa Cruz donde, sencillamente, el gobierno decidió que en la escuela secundaria todos los alumnos promocionen aún si hubiesen reprobado la totalidad de las materias. ¿El argumento esgrimido? “Es necesario considerar a los/as estudiantes, como sujetos en proceso de formación permanente, atravesados por las condiciones heterogéneas en los que sus aprendizajes han tenido lugar”, admitiendo, de hecho, la falta de acceso a una adecuada educación durante la interrupción de las clases presenciales en virtud de la pandemia.

Cómo no pensar en que muchos de estos jóvenes son los mismos chicos que en el año 2017 fueron víctimas del paro docente de mayor duración en la historia reciente de nuestro país. Más de 100 días sin clases, el ciclo lectivo recién comenzó en agosto. Más de 70 mil estudiantes perdieron el año o lo aprobaron engañándonos a nosotros mismos, pues es imposible desarrollar adecuadamente los contenidos sin extender significativamente el año lectivo en los hechos, no solamente en la letra de resoluciones gubernamentales.

¹⁴ <https://www.infobae.com/educacion/2022/03/04/al-menos-8-provincias-cambiaron-las-condiciones-para-facilitar-que-sus-alumnos-pasen-de-ano/>

¹⁵ <https://www.infobae.com/educacion/2022/03/02/santa-fe-todos-los-alumnos-de-primer-ano-pasaron-automaticamente-y-subieron-la-cantidad-de-materias-previas-permitidas/>

¹⁶ https://www.clarin.com/sociedad/polemica-formosa-permiten-alumnos-pasen-ano-19-materias-previas_0_dw1Wi7q16K.html

¹⁷ https://www.clarin.com/sociedad/santa-cruz-pasan-ano-alumnos-secundarios-aprobado-materia_0_wJ3KveTnDF.html

¹⁸ <https://www.perfil.com/noticias/columnistas/clases-en-verano-en-jordania.phtml>

¹⁹ <http://jordantimes.com/news/local/summer-school-helps-children-make-missed-school-days>

Por supuesto, en ese entonces, el gobierno provincial anunció un nuevo calendario con el objetivo de salvar, por así decirlo, el ciclo 2017. Dicho calendario indicaba que las clases debían comenzar el 14 de agosto, incorporándose los sábados y extendiéndose hasta el 31 de marzo de 2018, manteniéndose el receso de verano sólo durante enero. Durante 2018 continuaría el dictado de clases los sábados. De cumplirse lo pautado, el ciclo lectivo 2017 hubiese contado con 160 días y el 2018 con 207 días de clase. Mejor imposible, ¿pero algún lector piensa que eso sucedió? ¿207 días de clase en 2018?

Comparemos ello con realidades mucho más terribles. A modo de ilustración, una nota de agosto de 2017 del *Jordan Times* describía que, en Jordania, país que había recibido una gran cantidad de refugiados de la guerra en Siria, más de tres mil estudiantes se habían matriculado en el Programa de Escuelas de Verano, administrado por el Ministerio de Educación y apoyado por UNICEF, con el objetivo de proporcionarles clases adicionales para completar el año académico. El programa estaba dirigido a los niños refugiados que perdieron el primer semestre al no haber podido asistir a la escuela, en virtud de la guerra.

Nadie duda que lo central son los aprendizajes y no la forma de evaluarlos, pero las evaluaciones proveen información, aunque nos cueste tanto admitirlo. Muchos jóvenes que hoy cursan el secundario en Santa Cruz son los mismos chicos que fueron afectados por el paro docente en 2017 y, por supuesto, por los dos años de pandemia. De haber sido resilientes, de no haber abandonado su educación frente a todos estos hechos, ¿con qué capital humano culminarán a los 17 años la, mal llamada, educación obligatoria? ¿Cómo habrán de ingresar con éxito al mundo laboral? o, de optar por seguir estudios universitarios, ¿cuántos de ellos los culminarán?

¿Igualdad de oportunidades? Una fantasía de nuestro imaginario. Toda comparación es dura, pero son útiles para despertarnos y comprender que nada justifica el no proveer educación de calidad a todos nuestros chicos y jóvenes. Pensemos sino en la tremenda tragedia que vive el pueblo ucraniano, donde en las escuelas que aún permanecen abiertas los padres envían a sus hijos provistos de stickers que indican su grupo de sangre. Sobran las palabras.

No hagamos como el avestruz, si deseamos cambiar la realidad primero debemos conocerla, es claro que el pasar automáticamente de año a los jóvenes no contribuye a ello sino a ocultar, una vez más, una de las peores tragedias que enfrenta nuestro país.

II. ¿Qué se Enseña en Nuestras Escuelas? (Abril 2022)²⁰

Introducción: Como señala el Padre Pedro Opeka, ese gran argentino propuesto varias veces al Premio Nobel de la Paz por su incansable trabajo con los pobres, más pobres, en Madagascar: “el jueves 24 de febrero nos despertamos con gran asombro, al enterarnos de que declaraste la guerra (refiriéndose a Vladimir Putin) y desencadenaste el ataque sobre la población ucraniana, nación soberana que respeta las leyes internacionales y nunca tuvo como intención atacar a Rusia”²¹. A partir de ese entonces, el repudio internacional por los crímenes de guerra llevados a cabo ha sido una constante^{22 23 24 25 26}. Esta nota se pregunta qué se enseña al respecto en nuestras escuelas; pues educar es más que la educación formal, educar es también hacerlo en valores²⁷ y, para quien este escribe, el valor de la libertad es de fundamental importancia para la formación de nuestros niños y adolescentes. Por ello, que mejor ejemplo que el provisto por el pueblo ucraniano, en defensa de su libertad, para ser utilizado como material de estudio²⁸ en nuestras escuelas.

A principios de marzo, el Padre Pedro Opeka, un sacerdote argentino propuesto varias veces al Premio Nobel de la Paz por su incansable trabajo con los más pobres en Madagascar, hizo pública una carta abierta condenando la invasión a Ucrania.

En sus propias palabras: “Hermano Vladimir, este jueves 24 de febrero nos despertamos con gran asombro, al enterarnos de que declaraste la guerra y desencadenaste el ataque sobre la población ucraniana, nación soberana que respeta las leyes internacionales y nunca tuvo como intención atacar a Rusia. Los ciudadanos de numerosos países sentimos una gran amargura, tristeza y vergüenza por tus acciones, llenas de locura y megalomanía... ¡Hombres y mujeres libres, humanistas de nuestro mundo! ¡Levanten su voz y condenen estas acciones bárbaras, atroces, contra el pueblo ucraniano!”.

²⁰ Infobae, Abril 4 de 2022.

<https://www.infobae.com/opinion/2022/04/04/que-se-ensena-en-nuestras-escuelas/>

²¹ <https://www.infobae.com/opinion/2022/03/01/a-mi-hermano-vladimir-putin/>

²² <https://news.sky.com/story/ukraine-war-civilian-cost-of-the-conflict-with-russia-and-the-stories-behind-the-hospitals-and-schools-targeted-12562199>

²³ <https://reliefweb.int/report/ukraine/ukraine-attacks-schools-endangering-children-s-lives-and-futures>

²⁴ <https://www.infobae.com/america/mundo/2022/03/21/la-union-europea-denuncio-el-ataque-de-putin-en-mariupol-es-un-masivo-crimen-de-guerra/>

²⁵ <https://cnnespanol.cnn.com/2022/03/21/analisis-llamar-putin-criminal-guerra-importante-trax/>

²⁶ <https://www.nytimes.com/2022/03/23/world/europe/war-crimes-russia-us.html>

²⁷ <http://www.perfil.com/columnistas/Educar-para-la-libertad-20160429-0020.html>

²⁸ <https://www.aa.com.tr/en/world/-if-freedom-has-a-name-its-name-is-ukraine-eu-commission-chief/2543751>

Hoy, casi un mes después, la condena al criminal accionar de Vladimir Putin es generalizada.

Por ejemplo, el pasado lunes 23, Josep Borrell, Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores declaró a la prensa que “Rusia está verdaderamente cometiendo muchos crímenes de guerra, esa es la palabra. Lo que está pasando en Mariúpol es un masivo crimen de guerra, destruyendo todo, bombardeando y matando a todo el mundo, de forma indiscriminada”. Una posición similar es sostenida por el gobierno norteamericano, como reporta CNN: “El gobierno de Estados Unidos ha declarado formalmente que miembros de las fuerzas armadas rusas han cometido crímenes de guerra”. A esta altura hay crecientes llamamientos a nivel internacional para que la Corte Penal Internacional procese a Vladimir Putin como criminal de guerra por los ataques llevados a cabo contra civiles indefensos.

¿Qué se enseña sobre esta tragedia en nuestras escuelas? Al fin y al cabo, educar es más que la educación formal. Educar es también educar en valores, como bien lo señala Alberto Benegas Lynch (h) en su libro “Nada es Gratis”: “Cuando nos referimos a la relevancia de la educación, no estamos circunscribiendo nuestra atención a lo formal y mucho menos a lo estatal, estamos enfatizando la importancia de valores y principios sin los cuales nada puede hacerse bien”.

Valores, he aquí la cuestión. De lo contrario podríamos llegar al absurdo de aceptar, como nos advierte Benegas Lynch, que un pueblo educado como el alemán permitió llegar al gobierno a Adolf Hitler; cuando en realidad el pueblo alemán era profundamente deseducado en contra de los valores de la libertad, por el estudio sistemático de ideas de autores como Herder, Fichte, Hegel, Schelling y List en colegios y universidades. Por ello, agrega Benegas Lynch: “siempre la educación, para bien o para mal, prepara el ámbito de lo que sucederá en el terreno político”.

Retornemos a la tragedia ucraniana. Ursula von der Leyen, presidente de la Comisión Europea, expresó al respecto: “Si la libertad tiene un nombre, ese nombre es Ucrania” y agregó: “la bandera de Ucrania es la bandera de la libertad”, elogiando su valentía frente al criminal accionar de Rusia.

¿Qué enseñamos en nuestras escuelas? ¿No se debería enseñar el valioso ejemplo del pueblo ucraniano en defensa de su libertad? Yo creo que sí.

Si deseamos nunca más ser gobernados por descabellados y/o corruptos iluminados, sean de la ideología que sean, debemos educar a nuestros jóvenes para la libertad, nuestro futuro como sociedad depende de ello.

III. Covid-19: El Día Después (Abril 2022)²⁹

Introducción: La pandemia, afortunadamente, va quedando atrás. Es claro que el cercenamiento de nuestras libertades, en función de las numerosas restricciones impuestas por el gobierno, lejos estuvieron de ser la estrategia adecuada para enfrentar la emergencia sanitaria^{30 31 32 33 34 35}. A modo de síntesis, como reporta un estudio de Enero pasado de la Universidad Johns Hopkins, el cual realiza un minucioso review de la literatura: “los confinamientos han tenido poco o ningún efecto en la salud pública, y han impuesto enormes costos económicos y sociales donde se han adoptado”^{36 37}. Por ello, la nota propone, frente a una emergencia similar, no volver a cerrar las escuelas, salvo que sea indudablemente indispensable. Pensemos sino en Suecia, donde los niños y jóvenes menores de 16 años no perdieron días de clase durante los últimos dos años, y compáremoslo con nuestra realidad.

En agosto de 2020, cuando las restricciones impuestas por nuestro gobierno para enfrentar el Covid-19 se habían convertido en parte de nuestra cotidianeidad, escribí una columna para Perfil titulada: “Coronavirus y el Leviatán”, en la cual advertía como nuestro país adquiriría, día a día, características propias de un moderno reino del Leviatán, en el cual, so pretexto de protegernos de una tremenda emergencia sanitaria, se avasallaban nuestras libertades.

Hoy, cuando gradualmente estamos retornando a una cierta normalidad, es hora de evaluar lo sucedido, no con un afán de crítica sino de aprender de nuestros errores para no volver a repetirlos. Utilicemos con dicho fin las experiencias de Suecia y Uruguay, dos sociedades que enfrentaron la pandemia con una estrategia distinta a la optada por nuestro país.

Recordemos algunos hechos, retornemos a principios de mayo 2020 cuando el presidente Alberto Fernández ejemplificó el caso de Suecia como un contraejemplo de lo

²⁹ Perfil, Abril 18 de 2022.

<https://www.perfil.com/noticias/opinion/edgardo-zablotsky-covid-19-el-dia-despues.phtml>

³⁰ <https://www.infobae.com/opinion/2020/05/20/suecia-vs-argentina-el-tiempo-dira/>

³¹ <https://www.washingtonexaminer.com/politics/did-countries-with-stricter-covid-19-lockdowns-stop-the-spread-after-all>

³² <https://www.worldometers.info/coronavirus/#countries>

³³ <https://www.infobae.com/opinion/2021/06/12/cuando-la-libertad-salva-vidas/>

³⁴ <https://sweden.se/life/society/sweden-and-corona-in-brief>

³⁵ <https://www.infobae.com/opinion/2020/07/29/las-lecciones-de-lacalle-pou-para-la-argentina/>

³⁶ <https://www.medicaleconomics.com/view/john-hopkins-working-paper-says-covid-19-lockdowns-not-worth-it-sparks-fierce-debate>

³⁷ <https://sites.krieger.jhu.edu/iae/files/2022/01/A-Literature-Review-and-Meta-Analysis-of-the-Effects-of-Lockdowns-on-COVID-19-Mortality.pdf>

que se debía hacer: “Cuando a mí me dicen que siga el ejemplo de Suecia la verdad lo que veo es que Suecia, con 10 millones de habitantes, cuenta 3.175 muertos por el virus. Es menos de la cuarta parte de lo que la Argentina tiene. Es decir que lo que me están proponiendo es qué de seguir el ejemplo de Suecia tendríamos 13 mil muertos”.

Dos años después la evidencia muestra otra realidad. Según la página de Worldometers (17/4/2022), el número de muertes en nuestro país asciende a 128.344 y en Suecia a 18.572. Si lo normalizamos por la cantidad de habitantes, en la Argentina el total de muertes por millón de habitantes es de 2.794 y en Suecia tan sólo de 1.819.

Suecia es una sociedad que privilegia la libertad con responsabilidad, tal como lo señalaba la página web del Swedish Institute, una agencia oficial de su gobierno: “La respuesta del país al COVID se basa en parte en la acción voluntaria. Por ejemplo, en lugar de hacer cumplir un confinamiento nacional, las autoridades dan recomendaciones: quedarse en casa si tienes síntomas, mantener la distancia con los demás, evitar el transporte público si es posible, etc. Los agentes públicos y privados en general tienden a seguir el consejo de los organismos responsables”.

Veamos ahora el caso de Uruguay. En julio de 2020, el presidente Luis Lacalle Pou expresó: “El uruguayo tiene una vocación genética en la libertad. En eso obviamente nos inspiramos: yo no estaba dispuesto a obligar a los uruguayos a confinarse, a ir rumbo a un estado policiaco” y agregó: “No se puede meter preso al que trata de ganarse el peso. ¿No somos capaces en Uruguay de apelar al cuidado personal, individual y colectivo?”. El resultado, el número de muertes al 17/4/2022 asciende a 7.193; es decir, 2.058 muertes por millón de habitantes, claramente también por debajo de la cifra registrada en nuestro país.

Todo ejemplo es tan sólo una ilustración, pero el autoritarismo extremo seguido por nuestro país no aparenta haber tenido un mayor éxito frente al flagelo que sociedades que han respetado la libertad, sino todo lo contrario.

Al respecto, en enero 2022, un interesante estudio del Instituto de Economía Aplicada de la Universidad de Johns Hopkins, el cual realiza un minucioso análisis de la literatura generada para enfrentar la pandemia, respalda esta hipótesis. El mismo concluye que “los confinamientos han tenido poco o ningún efecto en la salud pública, y han impuesto enormes costos económicos y sociales donde se han adoptado”.

¿Qué podemos aprender de lo sucedido? Toda restricción a la libertad genera costos que van mucho más allá de lo económico. Pensemos sino en Suecia, donde los niños y jóvenes menores de 16 años no perdieron días de clase y comparémoslo con nuestra

realidad. Los costos del moderno reino del Leviatán en que se convirtió nuestro país están por venir y son aún mucho peores que los 128.000 muertos que registran las estadísticas.

El ser humano nació para vivir en libertad, aprendamos de nuestros errores y tratemos de comenzar a respetarlo.

IV. La Tragedia Educativa es Responsabilidad del Congreso, no de los Maestros (Abril 2022)³⁸

Introducción: *¿Quién puede tener más derecho que los padres a conocer el nivel educativo de las escuelas a las que concurren sus hijos? Hoy ello es imposible por el Artículo 97 de la Ley de Educación Nacional. En Mayo de 2016 publiqué la primera de varias notas resaltando lo imprescindible de su modificación³⁹. Al impedir la publicidad de los resultados de cada colegio, lo que se está haciendo es sustraer del debate público el elemento de juicio principal para saber si el actual sistema educativo satisface la principal inquietud de cualquier padre: que sus hijos aprendan en el colegio al cual concurren. El ex-presidente Mauricio Macri solicitó al Congreso su modificación en sus discursos de Apertura de las Sesiones Ordinarias 2018 y 2019^{40 41}. Hoy nuevamente el tema está en manos de nuestros representantes, pues el diputado Ricardo López Murphy introdujo un Proyecto de ley proponiendo su modificación⁴². Por ello, el título de esta nota. Es hora de reconocer que muchos maestros son tan víctimas del sistema como lo son los alumnos y arriesgan hasta su integridad física para educar a nuestros hijos.*

En mayo de 2016 publiqué en este mismo espacio la primera de cinco notas que sostenían que resultaba indispensable modificar el Artículo 97 de la Ley 26.206 de Educación Nacional, a los fines de generar las condiciones para que la indignación de los mismos padres de los niños y jóvenes afectados por la tragedia educativa que vivía nuestro país le proveyese al gobierno de turno el apoyo sin el cual era imposible enfrentar a los sindicatos docentes, los más acérrimos defensores del *statu quo*.

Dicho artículo les impide a los padres conocer cómo le está yendo a la escuela donde se educan sus hijos, al establecer que “la política de difusión de la información sobre los resultados de las evaluaciones resguardará la identidad de los/as alumnos/as,

³⁸ Infobae, Abril 28 de 2022.

<https://www.infobae.com/opinion/2022/04/28/la-tragedia-educativa-es-responsabilidad-del-congreso-no-de-los-maestros/>

³⁹https://ucema.edu.ar/u/eez/Publicaciones/Perfil/La_Herencia_Educativa.pdf

⁴⁰ <https://www.infobae.com/opinion/2018/03/01/macri-y-la-iniciativa-educativa-clave-anunciada-en-su-discurso/>

⁴¹ <https://www.infobae.com/noticias/2019/03/11/la-revolucion-educativa-comienza-en-el-congreso-no-en-las-aulas/>

⁴² <https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2022/PDF2022/TP2022/0138-D-2022.pdf>

docentes e instituciones educativas, a fin de evitar cualquier forma de estigmatización, en el marco de la legislación vigente en la materia”.

¿Estigmatización? Por supuesto se debe preservar la identidad de los alumnos y docentes, pero no así de las instituciones educativas. No era posible enfrentar la tremenda situación que ya vivía por ese entonces la educación argentina, y que su desmanejo durante la pandemia deterioró aún mucho más, sin la participación activa de los padres. El hacer público el resultado, a nivel escuela, de las evaluaciones despertaría a muchos de ellos, los indignaría y los haría reaccionar.

Es difícil encontrar una evidencia más clara de este hecho que la proporcionada por la reapertura de las escuelas el año pasado. Sin el incansable accionar de organizaciones como Padres Organizados exigiendo el retorno a la presencialidad, el mismo se hubiese llevado a cabo mucho más tarde, dada la oposición de los sindicatos docentes. Recordando a Winston Churchill, “nunca tantos debieron tanto a tan pocos”

El 1 de marzo de 2018, el por entonces presidente Mauricio Macri hizo público, en su discurso de Apertura de las Sesiones Ordinarias del Congreso, su deseo de que el poder legislativo considerase la modificación del artículo 97. En sus palabras: “para poder involucrarnos, [los padres] tenemos que poder saber cómo le está yendo a la escuela donde van nuestros hijos. Hoy está prohibido por ley que se publiquen los resultados por escuela y eso no tiene sentido. Les pido que este año legislativo avancemos para cambiar esta norma”. Un año después, al abrir las Sesiones Ordinarias en 2019, Macri repitió dicho pedido. Es claro que la iniciativa quedó en el olvido.

Hoy, el Congreso tiene nuevamente la oportunidad de cumplir su rol, a partir del proyecto de ley presentado ante la Cámara de Diputados el 2 de marzo pasado por Ricardo López Murphy, el cual propone la modificación del Artículo 97, permitiendo hacer público el resultado de las evaluaciones a nivel escuela.

Es claro que, si deseamos enfrentar la difícil situación que transita la educación argentina y que afecta mucho más a aquellos niños y jóvenes de las familias económicamente más desfavorecidas, son nuestros representantes en el Congreso quienes deben asumir su responsabilidad y tomar la iniciativa.

Muchos maestros son tan víctimas del sistema, como lo son los alumnos, y arriesgan hasta su integridad física para educar a nuestros hijos. No olvidemos que muchos de ellos han realizado esfuerzos sobrehumanos, durante el insensato cierre de las escuelas, para impedir que una multitud de estudiantes no abandonasen su educación.

Modificar el artículo 97 de la Ley 26.006 es imprescindible. Ojalá nuestros representantes en el Congreso también lo entiendan y comprobemos que la educación les importa en los hechos y no tan sólo en tiempo de enfervorizados discursos electorales.

V. La Educación es un Servicio Público Esencial (Mayo 2022)⁴³

***Introducción:** A principios de Mayo, el diputado Alejandro Finnochiaro presentó un proyecto de ley declarando a la educación como un servicio estratégico esencial, con el objetivo de garantizar el cumplimiento efectivo del ciclo lectivo completo^{44 45}. A mi entender, pocos proyectos pueden resultar más oportunos. A lo largo de los últimos años, he publicado numerosas columnas proveyendo argumentos en pos de definir a la educación como un servicio público esencial, como la única forma de defender el derecho a la educación de nuestros niños y jóvenes, frente al accionar de los sindicatos docentes. Esta nota recuerda los principales argumentos de varias de dichas columnas, como una forma de poner en contexto la oportunidad del proyecto de ley presentado por Alejandro Finnochiaro^{46 47 48 49}.*

En septiembre 2018 publiqué en este mismo espacio una nota titulada: “La educación es un servicio público esencial,” la cual fue una de las primeras de las múltiples columnas que he publicado a lo largo de los años tratando de derribar uno de los tantos tabúes que enfrenta la educación argentina: reglamentar el derecho de huelga en la actividad es la única forma de defender el derecho a la educación de aquellos niños y jóvenes que menos tienen y, por ende, más necesitan.

Hoy, una nota de Infobae adelanta el contenido de un proyecto de ley de Alejandro Finocchiaro, el cual podría significar la posibilidad de alcanzar una vida mejor para miles de niños y jóvenes. El mismo, en su artículo 1 explicita: “Declarar la educación como servicio estratégico esencial en todos los niveles y modalidades comprendidos en la obligatoriedad escolar, para garantizar la protección y promoción integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el cumplimiento efectivo del ciclo lectivo completo”.

⁴³ Infobae, Mayo 13 de 2022.

<https://www.infobae.com/opinion/2022/05/13/la-educacion-es-un-servicio-publico-esencial/>

⁴⁴ <https://www.infobae.com/educacion/2022/05/11/alejandro-finocchiaro-presentara-un-proyecto-de-ley-para-que-haya-clases-incluso-en-los-paros-docentes/>

⁴⁵ <https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2022/PDF2022/TP2022/2228-D-2022.pdf>

⁴⁶ <https://www.infobae.com/opinion/2018/09/14/la-educacion-es-un-servicio-publico-esencial/>

⁴⁷ <https://eleconomista.com.ar/politica/el-derecho-huelga-mas-importante-educacion-n20667>

⁴⁸ <https://eleconomista.com.ar/debates/la-educacion-servicio-publico-esencial-n26930>

⁴⁹ <https://eleconomista.com.ar/internacional/ecuador-nos-ensena-como-enfrentar-sindicatos-docentes-n12387>

Recordemos que la Constitución Nacional reconoce el derecho a la educación. Implícitamente, por ejemplo, en el artículo 14 al establecer que todos los habitantes de la Nación gozan de los derechos a enseñar y aprender. Explícitamente, en su artículo 75, inciso 22, al incorporar la Convención de los Derechos del Niño, cuyo artículo 28 asume el derecho del niño a la educación. ¿Quién puede afirmar que en la Argentina hoy se respeta el artículo 28 de la Convención, en cuanto a que el derecho a la educación debe poder ser ejercido en condiciones de igualdad de oportunidades?

Los sindicatos docentes obviamente rechazan esta posibilidad, fundándose en los convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a los que la Argentina adhirió y que tienen rango constitucional. Al respecto, el Comité de Libertad Sindical de la OIT ha establecido que la educación no es un servicio esencial dado que su interrupción no pondría en peligro la vida, la seguridad o la salud de la población.

¿Es dicha interpretación correcta? La vida de muchos jóvenes que han transitado su educación obligatoria dentro de un sistema en los cuales son virtuales rehenes, ha sido irremediablemente afectada. Por ello, los paros docentes sí involucran un riesgo de vida para nuestros niños y jóvenes, su vida adulta sería radicalmente distinta de haber podido cursar, en igualdad de condiciones, la escolaridad que el Estado tiene la obligación de garantizar.

Frente al proyecto de Alejandro Finochiaro recordemos que, en 2014, al enfrentar la administración del gobernador Daniel Scioli una larga secuencia de paros docentes, el vicegobernador Gabriel Mariotto planteó la misma idea. En sus propias palabras: “La educación, y en especial la pública, es un servicio esencial en las sociedades democráticas porque permite la igualdad de oportunidades, favorece la cohesión social y es la base del progreso económico que da lugar al estado del bienestar. Por ello debe declararse a la educación un servicio público esencial y reglamentar el ejercicio a huelga en dicho sector”. Mariotto enfatizó que “sin educación los niños no se forman, ni aprenden, ni se desarrollan como ciudadanos. Es por ello que, en su condición de derecho humano esencial, es también un servicio público esencial. Y por lo tanto su suspensión, aún en virtud de legítimos reclamos de los docentes, es en sí misma una vulneración al mismo derecho que el reclamo dice custodiar”.

Los chicos a los que hoy se priva de educación serán los desempleados de mañana. Es imprescindible que la sociedad tome consciencia de ello. ¿No es ello acaso un riesgo de vida? ¿No se está destruyendo su futuro? Ojalá el oficialismo y la oposición así lo

entiendan y, por primera vez, la educación se convierta en una política de estado en nuestro país.

VI. Educación y Trabajo: La Salida de los Planes Sociales (Mayo 2022)⁵⁰

Introducción: *A principios de Abril, Clarín publicó una nota titulada: “Planes Sociales: Todos Dicen Querer Salir, el Problema es Cómo”⁵¹. Esta nota propone una vez más el único camino factible, a mi entender, para dejar atrás esta tremenda realidad que avergüenza a nuestro país: educación para el trabajo^{52 53 54}. La nota desarrolla nuevamente la idea, la cual no puede ser más simple, constituye en exigir a que todo beneficiario de un plan social concorra a una escuela de adultos, preferentemente técnica, con el fin de completar su educación formal, o que tome cursos de entrenamiento profesional en un amplio menú de actividades productivas, como requisito para hacerse acreedor al subsidio, y de tal forma facilitar su reinserción en la sociedad productiva.*

En abril de 2015 publiqué en este mismo espacio una nota titulada “Planes sociales: ¿para qué sirvieron?” Se fundaba en las 8.000.0000 de personas que recibían por ese entonces algún tipo de plan social. La misma fue seguida por otras cinco columnas, a lo largo de los años, con una propuesta concreta: educación para el trabajo.

Remarqué en cada una de ellas una obviedad: la mayoría de los beneficiarios de los planes sociales carecía de capital humano para reinsertarse en la sociedad productiva, por lo cual propuse incentivarlos a concurrir a una escuela de adultos o a un programa de entrenamiento profesional, como requisito para cobrar su asignación. ¿Cuántos menos ciudadanos dependerían hoy de la ayuda del gobierno si se hubiese implementado dicha propuesta años atrás?

La lógica de esta idea no es nueva; podemos encontrarla hace más de 800 años en el pensamiento de Maimónides, quien colocaba en la más alta escala de la filantropía el dar a un pobre los medios para que pueda vivir de su trabajo sin degradarlo con la limosna abierta u oculta.

Pensamientos imbuidos de una lógica similar los encontramos en las más diversas fuentes. Por ejemplo, Juan Pablo II, en un discurso pronunciado el 3 de abril de 1987 en Santiago de Chile, expresó: “El trabajo estable y justamente remunerado posee, más que

⁵⁰ Clarín, Mayo 22 de 2022

https://www.clarin.com/opinion/educacion-trabajo-salida-planos-sociales_0_dFnyNdQhnR.html

⁵¹ https://www.clarin.com/opinion/planes-sociales-dicen-querer-salir-problema_0_Esz11frV6J.html

⁵² <https://www.lanacion.com.ar/economia/la-cantidad-de-planos-sociales-crecio-657-desde-2002-y-se-gastan-2-billones-nid16052022/>

⁵³ http://www.clarin.com/opinion/Pobreza-Educacion-Desempleo_0_1334866548.html

⁵⁴ http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2016/07/01/la-hoja-de-ruta-para-enfrentar-la-pobreza/

ningún otro subsidio, la posibilidad intrínseca de revertir aquel proceso circular que habéis llamado repetición de la pobreza y de la marginalidad. Esta posibilidad se realiza, sin embargo, sólo si el trabajador alcanza cierto grado mínimo de educación, cultura y capacitación laboral, y tiene la oportunidad de dársela también a sus hijos”.

La encontramos también en académicos, como el Premio Nobel de Economía Eric Maskin, quien, durante una conferencia llevada a cabo en Perú, en noviembre 2014, afirmó que “los programas sociales pueden proteger de los efectos de la pobreza extrema pero este efecto es de corto plazo, no va a reducir el problema a largo plazo”. ¿Cuál es en su opinión la solución para el problema de la pobreza y la desigualdad en el largo plazo? En sus propias palabras el diagnóstico es unívoco: “la población que no tiene capacitación queda marginada o detrás de los trabajadores que sí están capacitados”. De igual forma, la solución también lo es: “la población debe tener los medios para ganarse su propio sustento y los programas sociales pueden ayudarles a llegar a ese punto dándoles asistencia, educación y capacitación laboral”.

Hemos perdido muchos años, la realidad es tremenda, cada vez más argentinos subsisten en base a planes sociales que atentan contra su dignidad. Incentivar a que todo beneficiario concurra a una escuela de adultos, preferentemente técnica, con el fin de completar su educación formal, o que tome cursos de entrenamiento profesional en un amplio menú de actividades productivas, como requisito para hacerse acreedor al subsidio, facilitaría su reinserción en la sociedad productiva.

Imaginémonos si se implementase hoy una política imbuida de este espíritu. ¿Cuántos menos argentinos dependerían del apoyo del Estado de aquí a unos pocos años? ¿Cuántos más gozarían de ese sentimiento de dignidad que sólo confiere el llevar a la mesa familiar el pan obtenido como fruto de su trabajo?

El propósito de cualquier política social debería ser la eliminación, tanto como sea posible, de la necesidad de tal política. Exigir a todo beneficiario que retome su educación, como requisito para hacerse acreedor al subsidio, cambiaría su calidad de vida de una manera impensable y permitiría terminar con una sociedad en la que una élite educada mantiene a una clase permanente de desempleados.

Educación y trabajo, no existe otra salida para los planes sociales, es hora de admitirlo.

VII. Cuatro Esferas de la Libertad (Mayo 2022)⁵⁵

Introducción: En Febrero de 2020 publiqué una nota motivada en una interesante columna de Neal McCLUSKEY, director del Centro para la Libertad Educativa del Cato Institute, la cual centra su atención en dos esferas del concepto de libertad educativa: la libertad de actuar y la preservación de una sociedad en la cual exista la diversidad^{56 57}. Esta columna la extiende, incorporando otras dos esferas: la relevancia de enseñar el valor de la libertad en el proceso de educación de nuestros niños y jóvenes^{58 59}, y de desarrollar su capacidad de hacer un uso responsable de la formidable libertad que en el terreno educativo ha generado la revolución tecnológica⁶⁰.

El 31 de enero, de 2020 el Cato Institute publicó una interesante nota de Neal McCluskey, director del Cato's Center for Educational Freedom. La nota discute dos esferas de la libertad: la libertad de actuar y la preservación de una sociedad en la cual exista diversidad.

La libertad de actuar significa esencialmente maximizar la autodeterminación; es decir, que no se use la coerción sobre los demás. Por supuesto, que ello implica que el gobierno trate a todas las personas por igual y no favorezca a unas, en perjuicio de otras, en sus intentos por alcanzar sus objetivos en la vida.

La libertad educativa, entendida como el derecho de los padres a decidir la educación de sus hijos, es consistente con dicha acepción de la libertad, y la educación pública no lo es. La educación pública implica intrínsecamente que el gobierno toma dinero de los contribuyentes y dice: “Esto es lo que los niños aprenderán, o no aprenderán y si sus padres desean o necesitan algo más para sus hijos, deberán pagar dos veces por dicha educación diferencial, una a través de sus impuestos y otra a través del pago a la institución privada a la que eventualmente elijan enviar a sus hijos”.

En septiembre de 2019 publiqué en Criterio una nota titulada: “¿Quién Mejor que los Padres para Decidir la Educación de sus Propios Hijos?”, la cual desarrolla esta idea, por lo cual me limitaré a subrayar que nadie puede estar peor por tener la posibilidad de elegir. Si le preguntamos a un padre de niños en edad escolar si prefiere el actual sistema

⁵⁵ Revista Criterio, Mayo 2022.

<https://ucema.edu.ar/investigacion/criterio-052022>

⁵⁶ <https://www.infobae.com/opinion/2020/02/28/dos-esferas-de-la-libertad/>

⁵⁷ <https://www.cato.org/blog/school-choice-two-spheres-liberty>

⁵⁸ <https://www.infobae.com/opinion/2022/03/01/a-mi-hermano-vladimir-putin/>

⁵⁹ <http://www.perfil.com/columnistas/Educacion-para-la-libertad-20160429-0020.html>

⁶⁰ <https://www.infobae.com/opinion/2017/11/16/aprender-a-aprender-un-desafio-para-la-educacion-del-siglo-xxi/>

de educación pública gratuita o recibir un subsidio que le permita elegir la escuela a la que desee enviar a su hijo, ya sea pública o privada, religiosa o laica, su respuesta debería ser obvia, dado que ninguna familia estaría obligada a dejar de enviar sus hijos a una institución pública. Todo padre que deseara una educación distinta para sus hijos, a la que hoy no tiene acceso por sus restricciones económicas, podría hacerlo y quien prefiriese que concurriesen a la escuela pública a la que asisten actualmente también podría hacerlo.

La segunda esfera de libertad, analizada por McCluskey, es el pluralismo, la diversidad, lo cual es consistente también con el concepto de libertad educativa pero no así con la educación pública. Es claro que no es posible defenderlo de no poner límites al accionar del gobierno, de tal forma que no tenga la potestad de estandarizar la sociedad en perjuicio de grupos específicos de ciudadanos.

Pensemos, por ejemplo, en padres de determinadas comunidades religiosas, étnicas, o de cualquier otro grupo que desea un tipo de educación específica para sus hijos, en algunas temáticas puntuales que van más allá de las habilidades que todo niño debe poseer para desarrollarse en la vida. La educación pública se basa en la premisa de que, independientemente de los valores de los padres, el estado habrá de decidir qué entrará en las cabezas de los niños con el dinero que se recauda. La libertad de los padres para decidir la escuela a la que concurrirán sus hijos, de permitirse independencia en las currículas de las escuelas privadas, restringiría al gobierno de tomar partido entre los múltiples de intereses y/o valores de las distintas familias que conforman la sociedad, en temas tan sensibles, por ejemplo, como la ideología de género o la ley de educación sexual integral.

Veamos ahora una tercera esfera de la libertad asociada a la educación, la cual generalmente no es considerada por centrarse la atención tan sólo en la educación formal. A modo de ilustración, a principios de marzo pasado, el Padre Pedro Opeka hizo pública una carta abierta condenando la invasión a Ucrania. En sus propias palabras: “Hermano Vladimir, este jueves 24 de febrero nos despertamos con gran asombro, al enterarnos de que declaraste la guerra y desencadenaste el ataque sobre la población ucraniana, nación soberana que respeta las leyes internacionales y nunca tuvo como intención atacar a Rusia... Los ciudadanos de numerosos países sentimos una gran amargura, tristeza y vergüenza por tus acciones, llenas de locura y megalomanía... ¡Hombres y mujeres libres, humanistas de nuestro mundo! ¡Levanten su voz y condenen estas acciones bárbaras, atroces, contra el pueblo ucraniano!”

Hoy, casi un mes después, la condena al criminal accionar de Vladimir Putin es generalizada, hay crecientes llamamientos a nivel internacional para que la Corte Penal Internacional procese a Vladimir Putin como criminal de guerra por los ataques llevados a cabo contra civiles indefensos.

¿Qué se enseña sobre esta tragedia en nuestras escuelas? Al fin y al cabo, educar es más que la educación formal; educar es también educar en valores, como bien lo señala Jean-Michel Blanquer, ministro de Educación de Francia, quien en abril de 2018 declaró que “la escuela debe transmitir saberes pero también valores”.

Valores, he aquí la cuestión. De lo contrario podríamos llegar al absurdo de aceptar, como nos advierte Alberto Benegas Lynch, que un pueblo educado como el alemán permitió llegar al gobierno a Adolf Hitler, cuando en realidad el pueblo alemán era profundamente deseducado en contra de los valores de la libertad, por el estudio sistemático de ideas de autores como Herder, Hegel, Schelling y List en los colegios y universidades. Por ello, agrega Benegas Lynch: “Siempre la educación, para bien o para mal, prepara el ámbito de lo que sucederá en el terreno político”.

¿Qué valores enseñamos en nuestras escuelas? Cómo no recordar aquel tweet del, por entonces, ministro de Educación, Alberto Sileoni, el 11 de septiembre 2012: “Un buen educador es un militante que está comprometido con su trabajo”. Cómo no recordar el accionar de los talleres de la Cámpora en las escuelas, con el propósito de difundir los ideales kirchneristas entre los alumnos de establecimientos secundarios. Cómo no recordar las declaraciones de la, por entonces, viceministra de Educación, Adriana Puiggrós, el 22 de abril de 2020, frente a la emergencia sanitaria que nos tocó vivir: “El coronavirus infectó sociedades humanas enfermas de neoliberalismo. La destrucción ambiental llevada a cabo por el capitalismo financiero liberó el virus. El irrefrenable impulso de los dueños del capital produce una espiral que se retuerce engullendo a la Sociedad”.

Retornemos a la tragedia ucraniana. Ursula von der Leyen, presidente de la Comisión Europea, expresó al respecto: “Si la libertad tiene un nombre, ese nombre es Ucrania” y agregó: “la bandera de Ucrania es la bandera de la libertad”, elogiando su valentía frente al criminal accionar de Rusia. ¿Qué valores enseñamos en nuestras escuelas? ¿No se debería enseñar el valioso ejemplo del pueblo ucraniano en defensa de su libertad?

Si deseamos nunca más ser gobernados por descabellados y/o corruptos iluminados, sean de la ideología que sean, debemos educar a nuestros jóvenes para la libertad, nuestro futuro como sociedad depende de ello.

Veamos finalmente la cuarta y última esfera de la libertad que analizaremos en esta nota. Es claro que el propósito actual de la educación sigue siendo preparar a los jóvenes para desarrollarse en la sociedad que encontrarán en su vida adulta. Pero estamos en un mundo que cambia a un ritmo sin precedentes, por eso la educación también debe cambiar.

Aprender a aprender, esa es la idea. La tecnología lo facilita de una manera increíble si somos capaces de utilizarla. Por ello, centremos la atención en la formidable libertad que en el terreno educativo ha generado la revolución tecnológica.

Cada joven es distinto, y no puede caminar sobre esta cinta sin fin de adquisición de nuevos conocimientos sino goza de la libertad de elegir qué es lo que necesita aprender en cada momento y dónde puede encontrarlo. La revolución tecnológica permite justamente eso y el docente deberá ser un guía que motive al alumno a desear ejercer la libertad de aprender por sí mismo.

Llegará el día que cada estudiante haga uso de dicha libertad para armar la currícula que desee, eligiendo cursos que se ofrezcan en distintas universidades, en distintos lugares del mundo, ya sean sincrónicos o asincrónicos. Obviamente, eso será posible cuando en las búsquedas laborales no se requiera un título sino una certificación de conocimientos. Parece un futuro lejano, pero no lo es. La velocidad del cambio tecnológico es tal que perdemos noción de ella y se acelera exponencialmente.

Tarde o temprano el avance tecnológico será tal que pensar que un estudiante deba estar sentado varias horas al día en un aula, cursando durante cinco o seis años un conjunto de materias decididas por burócratas en algún momento lejano del tiempo, será tan sólo un recuerdo.

Es claro que para que ello sea una realidad el paradigma educativo deberá cambiar. Ya no enseñar a nuestros alumnos conocimientos específicos, sino la capacidad de aprender por ellos mismos y de utilizar todos los recursos que la tecnología les ofrece para educarse a lo largo de su vida, haciendo un uso responsable de esta increíble libertad.

VIII. Una Ley para los que Menos Tienen y más Necesitan (Junio 2022)⁶¹

Introducción: En Febrero de 2014 publique la primera, de las que serían múltiples notas, relatando la historia de dos colegios secundarios en el Uruguay: el Liceo Jubilar y el Liceo Impulso, y proponiendo para nuestro país una legislación similar a la existente en el país vecino, la cual facilita su financiamiento^{62 63 64 65 66 67 68 69}. Hoy, frente a la dura realidad educativa que nos has dejado la pandemia, fundamentalmente para aquellos niños y jóvenes de las familias más desfavorecidas económicamente, considero oportuno volver a proponerla. Es claro que una legislación de estas características favorecería a quienes menos tienen y, por ende, más necesitan. Como bien señala Pablo Da Silveira, ministro de Educación del Uruguay: “Aquí no importa quién gana, sino encontrar mejores maneras de apoyar a los que están peor”⁷⁰.

En agosto de 2019 publiqué en este mismo espacio una nota titulada “En educación no hace falta reinventar la rueda”. La misma centraba su atención en el caso de las escuelas privadas y gratuitas del Uruguay, las cuales se financian con aportes de empresas o particulares y brindan educación secundaria a adolescentes que viven por debajo de la línea de pobreza, logrando remarcables rendimientos académicos.

Desde 2014 he propuesto en múltiples columnas replicar en nuestro país la legislación que permite su financiamiento. Hoy, frente a la tremenda realidad que enfrentamos, me pregunto una vez más por qué no considerar una ley que favorecería a aquellos niños y jóvenes que menos tienen y más necesitan.

Veamos el caso de las primeras de dichas escuelas: el liceo Jubilar y el liceo Impulso, colegios secundarios ubicados en el barrio de Casavalle, uno de los vecindarios más pobres de Montevideo. Ambos son privados y gratuitos, religioso el liceo Jubilar, laico el liceo Impulso, y alcanzan niveles de eficacia que superan ampliamente los del sector público.

⁶¹ *El Economista*, Junio 6 de 2022.

<https://eleconomista.com.ar/economia/una-ley-menos-tienen-mas-necesitan-n53729>

⁶² http://www.clarin.com/cartas_al_pais/Escuelas-califican-Plan-Progresar_0_1083491675.html

⁶³ <http://opinion.infobae.com/edgardo-zablotsky/2014/03/07/otra-educacion-es-posible/>

⁶⁴ http://www.clarin.com/cartas_al_pais/escuela-salto-brecha-calidad_0_1183081721.html

⁶⁵ http://www.clarin.com/opinion/Calidad_educativa-Impuestos-Uruguay_0_1373862644.html

⁶⁶ <http://www.cronista.com/columnistas/Quien-se-atreve-a-innovar-como-lo-hizo-Sarmiento-20150914-0025.html>

⁶⁷ <https://empresa.org.ar/2019/la-historia-del-liceo-jubilar-como-replicarla-en-la-argentina/>

⁶⁸ <https://www.academiadelplata.com.ar/contenido.asp?id=2778>

⁶⁹ <https://www.eleconomista.com.ar/2019-08-en-educacion-no-hace-falta-reinventar-la-rueda/>

⁷⁰ <https://www.partidonacional.org.uy/portal/index.php/10-editoriales/923-nueva-tendencia>

El Liceo Jubilar obtuvo notoriedad el domingo 17 de marzo de 2013 cuando el Papa Francisco, a cuatro días de haber sido elegido, reconoció su trabajo y elogió a su fundador, el sacerdote jesuita Gonzalo Aemilius. “Quiero agradecerle su trabajo”, dijo Francisco abrazando al sacerdote frente al altar de la repleta Iglesia de Santa Ana y agregó: “Quiero hacerles conocer un sacerdote que ha venido de lejos. Que desde hace mucho tiempo trabaja con los niños de la calle, con los drogadictos. Para ellos ha hecho una escuela, ha hecho tantas cosas para hacer conocer a Jesús. Todos estos niños de la calle hoy trabajan, con estudio, y tienen capacidad de trabajo”.

¿Quién se podría oponer a un proyecto de estas características? La evidencia uruguaya nos provee la respuesta, la oposición del sindicato docente siempre ha sido abierta. Al respecto, en abril de 2015, el Cardenal Daniel Sturla, arzobispo de Montevideo, salió al cruce de las declaraciones del sindicato contra los liceos, señalando que “si ponemos al chico en el centro hay que apoyarlo. Sea público o privado, no importa. Lo que importa es salvar a los chicos concretos porque si no caen en lo que ya sabemos, la deserción escolar y, por tanto, lo que eso trae aparejado: la droga, la esquina, la cerveza”.

Hoy, en la página web del Partido Nacional, encontramos una opinión similar del actual ministro de Educación. Señala Pablo Da Silveira que “es perfectamente legítimo comparar lo que hacen las nuevas instituciones privadas de acceso gratuito o casi gratuito con lo que hace nuestra enseñanza pública. Pero no es válido comparar lo que hacen esas instituciones con lo que debería hacer (pero no hace) la enseñanza oficial. Eso es comparar una realidad con un ideal, y en ese caso siempre gana el ideal. Pero, además, una comparación tan torcida implica plantear las cosas en términos de confrontación, y ese no es el camino para aprender de la experiencia. Aquí no importa quién gana, sino encontrar mejores maneras de apoyar a los que están peor”.

¿Por qué no considerar para nuestro país una ley de beneficios fiscales de un espíritu similar a la vigente en el país hermano? Artículo 78 de la Ley 18.083/2006 y su modificación, el artículo 269 de la Ley 18.834/2011 (sintetizado): “Las donaciones que las empresas contribuyentes del Impuesto a las Rentas e Impuesto al Patrimonio realicen a las entidades que se indican en el artículo siguiente (ej. instituciones privadas cuyo objeto sea la educación primaria o secundaria que atiendan a las poblaciones más carenciadas) gozarán del siguiente beneficio: El 75% de las sumas se imputará como pago a cuenta de los tributos mencionados. El 25% restante podrá ser imputado a los efectos fiscales como gasto de la empresa. Las entidades que reciban subsidios del Presupuesto

Nacional deberán optar entre percibir el subsidio o ampararse en el beneficio previsto en la presente norma”.

Una legislación como la del país vecino, adaptada a nuestra realidad, brindaría mayores posibilidades a aquellos niños y jóvenes que menos tienen y, por ende, más necesitan. ¿Qué mejor ejemplo de justicia social? Me es difícil imaginarlo.

IX. Las Muertes Silenciosas (Junio 2022)⁷¹

Introducción: *En Mayo de 2021, cuando nuestros días terminaban con la cotidiana información de nuevos contagios y muertes, publiqué una nota que se preguntaba cuántas vidas se habría de cobrar el Covid cuando la pandemia ya hubiese pasado y, por así decirlo, hubiésemos retornado a la normalidad ⁷². Hoy, el resultado de las Pruebas Aprender son un crudo testimonio de la lamentable capacidad predictiva de aquella nota, las posibilidades de vida de futura de muchos chicos han sido afectadas de una manera casi inimaginable ^{73 74}. Para ponerlo en contexto, esta nota compara dicha realidad con la de Suecia, un país en el cual los chicos casi no perdieron días de clase, en virtud de la política llevada a cabo por su gobierno para enfrentar la emergencia sanitaria ^{75 76 77 78}.*

Hace algo más de un año, en mayo 2021, publiqué en este mismo espacio una nota titulada: *Educación. Las muertes silenciosas*. En la misma me preguntaba, ¿cuántas vidas, cuando finalmente el Covid-19 haya pasado y se retornase a la normalidad, se habría de cobrar la pandemia? Podía parecer una pregunta extraña, hasta menor, para cuando llegase el ansiado día en que quedase atrás la pesadilla que transitábamos, pero lejos estaba de ello. Para ese entonces habrían transcurrido casi dos años desde aquel inimaginable marzo de 2020. Casi dos años sin clases presenciales, con un inmenso costo, cuya magnitud recién se habría de percibir en los años por venir. Por eso concluía, en aquella ya lejana nota, que en educación los costos de largo plazo de la política seguida por nuestro gobierno frente a la pandemia habrían de ser inmensos, estábamos viviendo

⁷¹ Infobae, Junio 27 de 2022.

<https://www.infobae.com/opinion/2022/06/27/las-muertes-silenciosas/>

⁷² <https://www.infobae.com/opinion/2021/05/17/educacion-las-muertes-silenciosas/>

⁷³ <https://www.infobae.com/educacion/2022/06/22/el-cierre-de-escuelas-azoto-a-los-chicos-pobres-7-de-cada-10-no-entienden-lo-que-leen/>

⁷⁴ <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/aprender-2021-cuales-son-las-causas-que-se-esconden-detras-de-los-pobres-resultados-y-que-se-puede-nid21062022/>

⁷⁵ <https://www.infobae.com/opinion/2021/06/12/cuando-la-libertad-salva-vidas/>

⁷⁶ <https://www.worldometers.info/coronavirus/>

⁷⁷ <https://sweden.se/life/society/sweden-and-corona-in-brief>

⁷⁸ <https://www.france24.com/en/20200917-sweden-has-kept-schools-open-during-the-pandemic-despite-spike-in-cases>

una tragedia educativa cuya magnitud se perdía en la cuenta cotidiana de nuevos contagios y muertes.

Hoy, el resultado de las pruebas Aprender constituye tan sólo la crónica de una muerte anunciada. Tal como reporta Infobae, “El cierre de escuelas que se extendió durante casi dos años golpeó con fiereza a los chicos pobres. La pérdida de saberes fue tan dramática como se sospechaba, al punto que las pruebas Aprender que se tomaron en sexto grado muestran que 7 de cada 10 estudiantes de hogares vulnerables no comprenden un texto acorde a su edad y casi la misma proporción no puede resolver operaciones matemáticas sencillas... Aún sin evaluaciones, es vox pópuli que muchos estudiantes de tercer y cuarto grado -que cursaron el primer ciclo a distancia- aún no saben leer y escribir. Es que las clases remotas para los chicos pobres no fueron clases”.

Para ponerlo en contexto comparemos esta realidad con la de Suecia, la cual a principios de mayo 2020 fue señalada por el presidente Alberto Fernández a modo de contraejemplo de lo que debía hacer un país para enfrentar la pandemia. Dos años después la evidencia muestra una realidad muy distinta. Según la página de Worldometers (22/6/2022), el número de muertes en nuestro país asciende a 129.016 y en Suecia a 19.042. Si lo normalizamos por la cantidad de habitantes, en la Argentina el total de muertes por millón de habitantes es de 2.804 y en Suecia de 1.863.

Suecia es una sociedad que privilegia la libertad, por supuesto con responsabilidad. Por ello, señala la página del Swedish Institute, una agencia oficial de su gobierno: “La respuesta del país al Covid-19 se basó en parte en la acción voluntaria. Por ejemplo, en lugar de hacer cumplir un confinamiento nacional, las autoridades dieron recomendaciones: quedarse en casa si tienes síntomas, mantener la distancia con los demás, evitar el transporte público si es posible, etc.”. En virtud de dicha estrategia los niños suecos, prácticamente, no perdieron días de clase durante la pandemia. Como la misma página menciona: “Los preescolares y escuelas suecas para niños de 6 a 16 años han permanecido abiertos durante la pandemia, con algunas excepciones. La Agencia de Salud Pública de Suecia ha hecho la evaluación de que el cierre de todas las escuelas en Suecia no sería una medida significativa. Esto se basa en un análisis de la situación en Suecia y las posibles consecuencias para toda la sociedad”.

Cualquier parecido con nuestra realidad es tan sólo fruto de una fantasía. Por ello, el predecible resultado de las pruebas Aprender tan sólo constituye la punta del iceberg de la realidad educativa que enfrenta nuestro país, frente a los casi dos años sin clases presenciales. Es claro que para muchos niños de hogares vulnerables su vida futura se

verá significativamente afectada. En los casos menos extremos, los niños no desarrollarán todo su potencial, las posibilidades de alcanzar una vida mejor habrán disminuido con cada día que las escuelas han permanecido cerradas. En el peor escenario, mejor no imaginarlo.

X. ¿A Quién le Importa el Lenguaje Inclusivo? (Julio 2022)⁷⁹

Introducción: Llegó el mes de Junio con una nueva polémica, el uso del lenguaje inclusivo. A principios de mes el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires prohibió su uso en las escuelas^{80 81}. La respuesta del presidente Alberto Fernández⁸² y del gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicilloff^{83 84} no se hizo esperar. Esta nota no centra su atención en el tema de fondo, sino que se pregunta, frente a la tremenda realidad que vive hoy la educación Argentina, cuando miles de jóvenes egresan de la escuela secundaria poco menos que por decreto⁸⁵ y sin los saberes mínimos para insertarse en la sociedad del conocimiento en la que les ha tocado vivir⁸⁶, ¿a quién le importa el lenguaje inclusivo? Las prioridades es claro que son otras.

Hace pocos días, el presidente Alberto Fernández pronunció un discurso con motivo de anunciar la realización del III Foro Mundial de Derechos Humanos en la ciudad de Buenos Aires. En el mismo apoyó explícitamente el uso del lenguaje inclusivo, obviamente en respuesta a la decisión del gobierno de la CABA de prohibirlo en las escuelas.

Según reporta una nota de Perfil, Alberto Fernández expresó que: “los derechos humanos son los derechos esenciales de los hombres y de las mujeres, de todos y de todes,” y agregó que “le gusta que se utilice el lenguaje inclusivo porque todos tienen que sentirse incluidos en el mensaje”. Fundó sus dichos en el hecho que, a su entender, “el lenguaje inclusivo hace a la vigencia de los derechos humanos, al respeto al otro, al respeto por la

⁷⁹ Perfil, Julio 1 de 2022.

<https://www.perfil.com/noticias/opinion/edgardo-zablotsky-a-quien-le-importa-el-lenguaje-inclusivo.phtml>

⁸⁰ <https://www.telam.com.ar/notas/202206/595101-ciudad-de-buenos-aires-gobierno-porteno-lenguaje-inclusivo-escuelas-portenas.html>

⁸¹ <https://www.infobae.com/educacion/2022/06/09/no-mas-chiques-ni-todxs-el-gobierno-porteno-prohibio-el-lenguaje-inclusivo-en-las-escuelas/>

⁸² <https://www.perfil.com/noticias/actualidad/alberto-fernandez-cruzo-a-horacio-rodriguez-larreta-y-defendio-el-lenguaje-inclusivo-es-para-que-todes-se-sientan-interpelades.phtml>

⁸³ <https://www.infobae.com/politica/2022/06/22/axel-kicillof-convoco-a-los-alumnos-a-rebelarse-y-usar-el-idioma-inclusivo-no-nos-van-a-explicar-desde-espana-como-tenemos-que-hablar/>

⁸⁴ <https://www.perfil.com/noticias/politica/axel-kicillof-convoco-a-los-alumnos-a-rebelarse-y-usar-el-lenguaje-inclusivo.phtml>

⁸⁵ <https://www.infobae.com/opinion/2022/03/14/no-hagamos-como-el-avestruz/>

⁸⁶ <https://www.infobae.com/opinion/2022/06/27/las-muertes-silenciosas/>

dignidad del otro, hace respetar la condición de género del otro y hace respetarnos en la diversidad y en la diferencia”.

Por cierto, paralelamente, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, en el acto de promesa de lealtad a la bandera, incentivó a los alumnos de la provincia a utilizarlo: “En la provincia de Buenos Aires, rebelarse es hablar como uno quiere, como una quiere: no decir palabrotas o guarangadas, pero sí expresar lo que uno siente... A tanto tiempo de la Revolución de Mayo, no nos van a explicar desde España cuáles son las palabras que tenemos que usar”, en clara referencia a la Real Academia Española de la Lengua.

Yo me pregunto, en un país en que miles de niños viven en la pobreza, en un país en que el flagelo de la desnutrición infantil nos avergüenza, en un país en que muchos niños verán afectadas sus posibilidades de desarrollar una vida plena, aún antes de haber pisado una escuela por primera vez, por no haber recibido las necesarias proteínas durante el embarazo de sus madres y sus primeros dos años de vida y, por ende, como señala el Dr. Abel Albino, fundador de CONIN, sinónimo en nuestro país de la lucha contra la desnutrición infantil, se verá afectado su coeficiente intelectual y capacidad de aprendizaje. ¿A quién le importa el lenguaje inclusivo?

Yo me pregunto, luego de casi dos años de escuelas cerradas, durante los cuales el acceso a educación a distancia de excelencia para aquellos niños de familias desfavorecidas económicamente era sólo una fantasía de nuestro imaginario, tal como descarnadamente lo refrenda el resultado de las pruebas Aprender, el cual ilustra que siete de cada diez estudiantes de hogares vulnerables no comprenden un texto acorde a su edad y casi la misma proporción no puede resolver operaciones matemáticas sencillas, ¿qué importancia puede tener el potencial uso del lenguaje inclusivo?

Yo me pregunto, frente a la masiva deserción, de sobremanera en la escuela secundaria, en estudiantes pertenecientes a familias de bajo ingresos o fuertemente golpeadas por la crisis económica generada por las políticas llevadas a cabo para enfrentar la pandemia, ¿tiene algún sentido incitarlos a rebelarse contra el supuesto autoritarismo de la Real Academia, cuando muchos de estos jóvenes se habrán de convertir en futuros recipientes de planes sociales?

¿Alguien puede imaginarse que frente a la tremenda realidad que enfrenta hoy nuestro país es un tema relevante, urgente o acuciante, como para dedicar siquiera el espacio de esta nota?

No estoy a favor, ni me opongo con razones fundadas al lenguaje inclusivo. No estoy calificado para hacerlo. ¿Pero no es una falta de respeto, una falta de sensibilidad con aquellos niños y jóvenes que probablemente serán los desempleados de mañana, por su falta de capital humano, en la sociedad del conocimiento en la cual les ha tocado vivir, introducir temas de discusión, cuan circo romano, que dispersan sistemáticamente la atención del hecho que miles de ellos están siendo condenados al peor de los futuros y nosotros, los adultos, nos dedicamos a discutir si todos, todas o todes, resulta una forma más apropiada de que se expresen? Francamente creo que sí, y es hora de que la sociedad tome conciencia de ello.

XI. ¿La Educación o la Vida? (Agosto 2022)⁸⁷

Introducción: *¿La economía o la vida? Cómo no recordar aquella desafortunada expresión del presidente Alberto Fernández al comienzo de la pandemia⁸⁸, la cual el tiempo demostró su tremenda inexactitud. Esa falsa dicotomía no fue la única decisión de nuestro gobierno cuyos efectos aún perduran. Esta nota centra su atención en una implícita decisión mantenida durante gran parte de esos casi dos años de confinamiento, la cual encuentra su sustento en otra falsa dicotomía: ¿La educación o la vida? Su costo recién se está comenzando a evidenciar. Por cierto, no tan sólo en nuestro país^{89 90}, sino, como reporta la nota, en toda sociedad que optó por políticas similares para enfrentar la emergencia sanitaria⁹¹.*

En julio de 2021, hace exactamente un año atrás, publiqué en este mismo espacio una columna titulada: ¿La Economía o la Vida? Cómo no recordar aquella frase del presidente de la Nación, Alberto Fernández, el 23 de marzo de 2020, explicando la necesidad de la cuarentena: “Muchos me decían que iba a destruir la economía con la cuarentena. Si el dilema es la economía o la vida, yo elijo la vida. Después veremos cómo ordenar la economía. Efectivamente yo elegí preservar la salud y la vida de la gente. Cuando la crisis de la salud pase, veremos como todo empieza a ordenarse”.

¿Ordenarse? Para ese entonces la realidad ya estaba demostrando lo incorrecta de esta apreciación. Es claro que hoy, un año después, no puede existir duda alguna al

⁸⁷ Infobae, Agosto 3 de 2022.

<https://www.infobae.com/opinion/2022/08/03/la-educacion-o-la-vida/>

⁸⁸ <https://www.infobae.com/opinion/2021/07/13/la-economia-o-la-vida/>

⁸⁹ <https://www.infobae.com/educacion/2022/06/22/el-cierre-de-escuelas-azoto-a-los-chicos-pobres-7-de-cada-10-no-entienden-lo-que-leen/>

⁹⁰ <http://acaedu.edu.ar/INFOINTERES/doc/SarmientoRecoleta.pdf>

⁹¹ <https://www.economist.com/international/2022/07/07/covid-learning-loss-has-been-a-global-disaster?giftId=8e2cb6ab-14c8-4efa-a08e-9415708bbc88>

respecto, la crisis de salud ha pasado, pero lejos está todo de comenzar a ordenarse sino, por cierto, todo lo contrario.

En aquel ya lejano marzo esa no fue la única decisión del gobierno cuyos resultados estamos comenzando a sentir con crudeza. ¿La educación o la vida? Casi dos años sin clases presenciales, con un inmenso costo, cuya cabal magnitud recién se habrá de percibir en los años por venir. Pero la deserción en la escuela secundaria y el resultado de las pruebas Aprender constituyen la punta del iceberg de una crisis aún más importante que la crisis económica que hoy transitamos, por la perdurabilidad de sus efectos en las posibilidades de vida futura de miles de niños y jóvenes, de sobremanera pertenecientes a los hogares más vulnerables.

En realidad, lo acontecido en nuestro país no se diferencia significativamente de muchos otros. Una interesante nota de *The Economist*, del pasado 7 de julio, califica la pérdida de aprendizajes en virtud de las políticas seguidas durante la pandemia como un desastre global: “Cuando el Covid-19 comenzó a extenderse por todo el mundo, suspender las clases presenciales fue una precaución razonable. Nadie sabía cuán transmisible era el virus en las aulas; cuán enfermos se pondrían los jóvenes; o la probabilidad de que infecten a sus abuelos. Pero las interrupciones en la educación duraron mucho después de que surgieron respuestas alentadoras a estas preguntas.”

Como señala la nota, en base a un estudio del Banco Mundial, “Antes de la pandemia, el 57% de los niños de diez años en países de ingresos bajos y medianos no podía leer una historia simple. Esa cifra puede haber aumentado ahora al 70%. La proporción de niños de diez años que no saben leer en América Latina, probablemente la región más afectada, podría incrementarse de alrededor del 50 % al 80%”.

Y por casa, ¿cómo andamos? El resultado de las pruebas Aprender habla por sí mismo. Tal como reporta una nota de Infobae del 22 junio, “El cierre de escuelas que se extendió durante casi dos años golpeó con fiereza a los chicos pobres. La pérdida de saberes fue tan dramática como se sospechaba, al punto que las pruebas Aprender que se tomaron en sexto grado muestran que 7 de cada 10 estudiantes de hogares vulnerables no comprenden un texto acorde a su edad y casi la misma proporción no puede resolver operaciones matemáticas sencillas... Es que las clases remotas para los chicos pobres no fueron clases”.

Los niños y jóvenes afectados crecerán siendo menos productivos y, por supuesto, tendrán menores ingresos en su vida adulta. Como señala la nota de *The Economist*: “El Banco Mundial cree que la pérdida de capital humano, producto de la disrupción en su

educación, podría costar a los niños 21 billones de dólares en ingresos a lo largo de su vida adulta, una suma equivalente al 17 % del PIB mundial actual”.

Por ello, es oportuno recordar nuevamente las palabras de nuestro presidente aquel 23 de marzo: “Cuando la crisis de la salud pase, veremos como todo empieza a ordenarse”.

¿Ordenarse? Es hora de admitir la realidad. La economía o la vida no ha sido la única falsa dicotomía con la cual nuestro gobierno pretendió justificar su accionar durante la pandemia. La educación o la vida ha sido otra falsa dicotomía, mucho menos visible frente a la estadística cotidiana de contagios y muertes, pero cuyos efectos habrán de sufrir en su vida adulta no tan sólo los chicos y jóvenes, víctimas inocentes de la política educativa llevada a cabo durante la pandemia, sino también el resto de la sociedad pues, como bien señalaba Sarmiento en 1849: “¿No queréis educar a los niños por caridad? ¡Pero hacedlo por miedo, por precaución, por egoísmo!”.

Los niños y jóvenes que han abandonado sus estudios, o que son incapaces de comprender un texto, mañana serán hombres. No nos olvidemos de ello.

XII. Los Chicos Tienen Derecho a Ser Educados y los Padres Deben Respetarlo (Agosto 2022)⁹²

Introducción: *A principios de Agosto, el gobierno de la CABA decidió imponer como requisito para los padres acreedores al programa social Ciudadanía Porteña que los mismos asegurasen la escolaridad de sus hijos^{93 94} y propuso al gobierno nacional adoptar un criterio similar para la AUH⁹⁵, lo cual fue inmediatamente rechazado⁹⁶. Esta nota plantea la racionalidad de esta medida. Con tal fin, provee evidencia de otras sociedades frente a problemáticas similares^{97 98 99}.*

⁹² Infobae, Agosto 11 de 2022.

<https://www.infobae.com/opinion/2022/08/11/los-chicos-tiene-derecho-a-ser-educados-y-los-padres-deben-respetarlo/>

⁹³ <https://www.infobae.com/educacion/2022/08/08/el-gobierno-porteno-le-quitara-los-planes-sociales-a-las-familias-que-no-manden-a-sus-hijos-a-la-escuela/>

⁹⁴ <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-ciudad-condiciona-el-acceso-a-planes-sociales-al-cumplimiento-estricto-de-la-asistencia-escolar-nid08082022/>

⁹⁵ <https://www.infobae.com/politica/2022/08/09/el-gobierno-porteno-quiere-que-la-anses-tambien-le-quite-las-auh-a-quienes-no-envian-sus-hijos-a-clases/>

⁹⁶ <https://www.perfil.com/noticias/politica/gabriela-cerruti-cruzo-a-larreta-por-el-corte-del-plan-por-inasistencias-podria-ocuparse-de-que-sigan-ingresando-familias.phtml>

⁹⁷ <https://www.infobae.com/opinion/2018/11/08/como-resolver-el-conflicto-entre-las-manifestaciones-urbanas-y-el-derecho-a-la-educacion/>

⁹⁸ <https://www.nytimes.com/2018/05/23/world/europe/germany-school-vacations.html>

⁹⁹ <https://www.bbc.com/news/education-61638420>

El gobierno de la Ciudad de Buenos Aires anunció que les quitará los planes sociales a los padres que no envíen a sus hijos a la escuela. Como reporta Infobae “La medida ya entró en vigencia a partir de agosto para los niveles inicial, primario y secundario e impactará en el programa social Ciudadanía Porteña que perciben las familias para 23.600 chicos. Como contraprestación, el plan exige que los padres aseguren la escolaridad de los hijos. Ahora, si pierden la constancia de alumno regular, ya sea por estar debajo del 85% del presentismo por bimestre o por haber faltado 25 veces de forma injustificada a lo largo del año, perderán también el ingreso”.

En noviembre de 2018 publiqué en este mismo espacio una nota titulada: “Cómo resolver el conflicto entre las manifestaciones urbanas y el derecho a la educación”. En la misma me preguntaba si no debería ser punible el hecho que en toda manifestación, piquete o corte de calle comprobamos, con horror, la presencia de menores en medio de los mismos, en lugar de estar recibiendo la educación que por ley deberían recibir. Como contraejemplo cité un interesante evento que había sucedido en el aeropuerto de Baviera, Alemania, el cual fue el centro de una columna del New York Times del 23 de mayo de dicho año.

Veamos los hechos. Cada vez más familias alemanas volaban al extranjero durante las vacaciones escolares, la tentación de comprar vuelos baratos, días antes del receso escolar era importante por la diferencia en el precio de los pasajes una vez iniciadas las vacaciones. Este hecho violaba las causas que habilitan a un niño a faltar a la escuela, las cuales se establecieron mediante ley nacional, por primera vez, en 1919. Excepciones, tales como enfermedades u ocasiones especiales, debían ser justificadas con nota de un doctor o una carta de los padres, y requerían la aprobación del colegio.

Un par de días antes del comienzo de las vacaciones de primavera de ese año, la seguridad del aeropuerto de Baviera detuvo a familias que pretendían partir con sus hijos de vacaciones. Los padres fueron denunciados a las autoridades locales, lo cual podía conducir a multas que alcanzaban los U\$S 1.200. Es claro que para Alemania la educación es importante y, por cierto, las leyes están para cumplirse.

Una nota de la BBC del 7 de junio pasado reporta una política similar seguida por el gobierno de Inglaterra, donde los padres son multados de faltar injustificadamente sus hijos a la escuela. Según la misma, “ha habido una creciente preocupación desde que se reveló que casi 1,8 millones de niños faltaron regularmente a la escuela en el primer trimestre de este año académico. Como parte de la estrategia para abordar esta situación, los padres han sido multados con 3.7 millones de libras desde el inicio del año escolar”,

a lo cual agrega que “en el año escolar 2018-19, justo antes de la pandemia, se emitieron a los padres más de 272,000 multas con un valor total de 14 millones de libras”.

El hecho que los chicos estén en los colegios no es garantía que se estén calificando para desarrollarse exitosamente en su vida adulta, pero de no concurrir no existe chance alguna. Los niños tienen el derecho a ser educados, sus padres la obligación de respetarlo y el Estado debería ejercer el poder de policía para que así sea.

La decisión del gobierno de la CABA alienta al presentismo, no puede existir duda alguna al respecto, y sería positivo que requisitos similares se extendiesen a la Asignación Universal por Hijo. Como alguna vez señaló el Padre Pedro Opeka, un admirable argentino varias veces postulado para el Premio Nobel de la Paz: “Sólo con el trabajo, y la escolarización de los niños y jóvenes, saldremos de la pobreza.... El asistencialismo nunca ayudó a poner de pie a un pueblo”.

XIII. Los Desafíos de la Educación Superior Postpandemia (Agosto 2022)¹⁰⁰

Introducción: *La pandemia ha quedado atrás. Muchas universidades han demostrado una increíble adaptabilidad a la crisis generada por la imprevista suspensión de la presencialidad. Hoy, en la postpandemia, son muchos los desafíos que enfrentamos en esta nueva realidad, pues resulta impensable retornar al estado de situación de marzo de 2020; es como si se hubiese pasado del cine mudo al hablado. Esta nota analiza tres de los principales desafíos que confronta en la postpandemia el sistema de instituciones de educación superior.*

Han pasado más de dos años desde aquel lejano marzo 2020, cuando el coronavirus, la pandemia y la cuarentena, comenzaron a ser parte de nuestro lenguaje cotidiano. Las instituciones de educación superior logramos adaptarnos al complicado escenario con rapidez. A los pocos días muchas de ellas estábamos dictando clases virtuales, incursionando en una forma distinta de transmitir conocimientos. Es claro que fue como pasar del cine mudo al hablado, pero el sistema demostró una increíble resiliencia, siendo el nivel educativo menos afectado por la suspensión de la presencialidad.

Hoy enfrentamos nuevos desafíos. El primero es consecuencia directa de los casi dos años de educación virtual. No hay duda alguna de que el capital humano de los jóvenes que han ingresado este año a las universidades es menor que el de aquellos que lo hicieron en marzo de 2020. Por ello, muchas instituciones nos hemos preparado para recibirlos y apoyarlos en su primer año de estudio; es claro que era imprescindible.

¹⁰⁰ *Ambito Financiero*, Agosto 12 de 2022.

<https://www.ambito.com/ambito-biz/educacion/los-desafios-la-superior-n5508276>

Un segundo desafío lo constituye el hecho que la educación a distancia llegó para quedarse. El integrarla como complemento de la educación presencial, no como su sustituto, es nuestra tarea. En los estudios de grado, y de sobremanera durante los primeros años, la presencialidad debería ser la norma. La universidad, en dicho estadio, es mucho más que adquirir conocimientos académicos; sino preguntémoslo a un joven de 18-19 años que haya tenido que pasar los dos últimos años encerrado en su casa y sentado frente a una pantalla. Por su parte, en los estudios de posgrado la virtualidad debería ser una alternativa, pues el home office ha generado nuevas demandas y muchas universidades nos hemos adaptado a ellas, permitiéndole a nuestros estudiantes decidir la forma en que desean realizar su cursada, ya sea presencial, virtual o una combinación de ambas.

Un tercer desafío consiste en aceptar que hoy los títulos específicos son menos relevantes que los saberes, los cuales se actualizan a una velocidad vertiginosa; por ello los estudios formales son tan sólo el inicio de un proceso de adquisición de conocimientos que habrá de continuar durante el resto de la vida. El entrenar a nuestros estudiantes para desarrollarse bajo ese nuevo paradigma es nuestro rol. Por eso muchas instituciones les ofrecemos un amplio menú de materias optativas, orientándolos, por supuesto, pero siendo ellos quienes deciden cuáles son las que más le aportan a su formación e intereses. A modo de ilustración, UCEMA acaba de introducir por primera vez en Argentina la modalidad de college, el cual le da al alumno la libertad de elegir majors y minors a lo largo de su carrera, potenciando de esa forma su capacidad de autodeterminación.

La pandemia ha quedado atrás, los desafíos que presenta esta nueva normalidad son muchos pero las instituciones de educación superior seremos capaces de enfrentarlos de la misma forma que de un día para el otro logramos adaptarnos a la kafkiana realidad que nos tocó vivir.

XIV. El País que Salvó a sus Niños, No Fue la Argentina (Septiembre 2022)¹⁰¹

Introducción: A fines de Junio, al hacerse público los resultados de las pruebas Aprender llevadas a cabo el año anterior en el nivel primario, publiqué una nota que sencillamente postulaba que dichos resultados no eran otra cosa que la crónica de una muerte anunciada¹⁰². Los mismos no constituyen una peculiaridad de nuestro país, sino que probablemente son comunes a todos aquellos que siguieron estrategias similares frente al Covid-19¹⁰³. A modo de ilustración, una nota del The New York Times¹⁰⁴ lo ejemplifica para el caso de EEUU. Como contraejemplo, la columna describe la estrategia seguida por Suecia para enfrentar la emergencia sanitaria¹⁰⁵ y su resultado en términos de pérdidas de aprendizajes¹⁰⁶.

Han pasado más de dos años desde aquel lejano marzo 2020, cuando el coronavirus, A fines de junio pasado publiqué en este mismo espacio una nota titulada “Las muertes silenciosas”, el recientemente conocido resultado de las pruebas Aprender constituían la crónica de una muerte anunciada. Como reportaba Infobae: “El cierre de escuelas que se extendió durante casi dos años golpeó con fiereza a los chicos pobres. La pérdida de saberes fue tan dramática como se sospechaba, al punto que las pruebas Aprender que se tomaron en sexto grado muestran que 7 de cada 10 estudiantes de hogares vulnerables no comprenden un texto acorde a su edad y casi la misma proporción no puede resolver operaciones matemáticas sencillas”.

Esta tragedia no constituye una peculiaridad de nuestro país, sino de la mayoría de los países que siguieron políticas similares frente a la pandemia, cerrando injustificadamente las escuelas por largos períodos de tiempo. Una interesante nota de *The Economist*, del pasado 7 de julio, califica la pérdida de aprendizajes en virtud de las mimsas como un desastre global: “Cuando el Covid-19 comenzó a extenderse por todo el mundo, suspender las clases presenciales fue una precaución razonable. Nadie sabía cuán transmisible era el virus en las aulas; cuán enfermos se pondrían los jóvenes; o la probabilidad de que infecten a sus abuelos. Pero las interrupciones en la educación duraron mucho después de que surgieron respuestas alentadoras a estas preguntas.”

¹⁰¹ Infobae, Septiembre 12 de 2022.

<https://www.infobae.com/opinion/2022/09/12/el-pais-que-salvo-a-sus-ninos-no-fue-la-argentina/>

¹⁰² <https://www.infobae.com/opinion/2022/06/27/las-muertes-silenciosas/>

¹⁰³ <https://www.economist.com/international/2022/07/07/covid-learning-loss-has-been-a-global-disaster?giftId=8e2cb6ab-14c8-4efa-a08e-9415708bbc88>

¹⁰⁴ <https://www.nytimes.com/2022/09/01/us/national-test-scores-math-reading-pandemic.html>

¹⁰⁵ <https://unherd.com/2022/06/sweden-saved-children-from-lockdown/>

¹⁰⁶ <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0883035522000891>

A modo de ejemplo, el 1 de septiembre, el New York Times publicó una esclarecedora nota, al hacerse públicos los resultados de las pruebas de Evaluación del Progreso Educativo administradas a los niños de 9 años, comparables con las últimas realizadas poco antes del cierre de las escuelas al estallar la pandemia. Su título habla por sí mismo: La pandemia borró dos décadas de progreso en matemáticas y lectura.

Como reporta el New York Times, por primera vez, desde que las pruebas comenzaron a evaluar el rendimiento de los estudiantes en la década de 1970, los niños de 9 años perdieron terreno en matemáticas y los puntajes en lectura cayeron por el mayor margen en más de 30 años. En palabras del Times: “Los resultados de la prueba nacional mostraron cuán devastadores han sido los últimos dos años para los escolares de 9 años, especialmente los más vulnerables... La investigación ha documentado el profundo efecto que los cierres de escuelas tuvieron en los estudiantes de bajos ingresos y en los estudiantes negros e hispanos, en parte porque sus escuelas tenían más probabilidades de continuar el aprendizaje remoto durante períodos de tiempo más largos”.

Es claro que no tenía por qué ser así, un país lo hizo de manera diferente. A última hora de la tarde del 12 de marzo de 2020 los periodistas esperaron en un edificio del gobierno en Estocolmo a que la ministra sueca de Educación, Anna Ekström, pronunciara una declaración. La mayoría suponía que el gobierno sueco anunciaría el cierre de las escuelas, tal como lo habían hecho, por ejemplo, Dinamarca y Noruega, pero sorprendiendo al mundo Ekström anunció que gobierno sueco había optado por mantener las escuelas abiertas. “Es una recomendación clara de la Agencia de Salud Pública, y están muy interesados en que se cumpla”, afirmó.

A partir de ese entonces, Suecia desafiaría al resto del mundo. En virtud de ello, mientras millones de niños de otros países sufrirán las secuelas de estos dos años de confinamiento durante el resto de sus vidas, Suecia ha salvado a sus niños.

Al respecto, un trabajo publicado en junio pasado en el International Journal of Educational Research, titulado, “No se produjo pérdida de aprendizaje en Suecia durante la pandemia: evidencia de las evaluaciones de lectura de la escuela primaria,” reporta, en base a una evaluación de habilidades de lectura en la cual participaron 97,073 estudiantes, de los tres primeros grados de la escuela primaria, que la proporción de niños con habilidades de lectura débiles no aumentó durante la pandemia, y los estudiantes de entornos socioeconómicos desfavorecidos no sufrieron de manera desproporcionada. Cómo no comparar estos resultados preliminares, por cierto, con la evidencia proporcionada por las evaluaciones en EEUU o por nuestras pruebas Aprender.

Cómo no retrotraernos una vez más a principios de mayo 2020 cuando nuestro presidente, Alberto Fernández, ejemplificó justamente el caso de Suecia como un ejemplo de lo que no se debía hacer: “Cuando a mí me dicen que siga el ejemplo de Suecia la verdad lo que veo es que Suecia, con 10 millones de habitantes, cuenta 3.175 muertos por el virus. Es menos de la cuarta parte de lo que la Argentina tiene. Es decir que lo que me están proponiendo es qué de seguir el ejemplo de Suecia tendríamos 13 mil muertos”.

Es claro que la apreciación no pudo haber sido más desafortunada. Según la página de Worldometers (7/9/2022), el número de muertes en nuestro país asciende a 129.769 y en Suecia a 19.973. Si lo normalizamos por la cantidad de habitantes, en la Argentina el total de muertes por millón de habitantes es de 2.815 y en Suecia tan sólo de 1.941.

¿Qué podemos aprender de lo sucedido? Toda restricción a la libertad genera costos que van mucho más allá de lo económico, es imprescindible comprenderlo. Pensemos sino en Suecia, un pequeño país en el norte del planeta, donde los niños y jóvenes menores de 16 años no perdieron días de clase durante la pandemia y comparémoslo con nuestra realidad, y con la de otros tantos países.

Me atrevo a conjeturar que, dentro de algunos años, los resultados de los exámenes PISA permitirán afirmar que cuando el mundo perdió la razón, cuando se dejaron de evaluar los costos futuros de las políticas presentes adoptadas para enfrentar una tremenda emergencia sanitaria, un país no siguió al rebaño y salvó a sus niños. Es claro que ese país no fue la Argentina sino Suecia.

XV. Dos Países, una Misma Historia, ¿Un Mismo Futuro? (Septiembre 2022)¹⁰⁷

Introducción: Esta nota describe, en su primera parte, las similitudes de lo acontecido en nuestro país y en EEUU respecto al cierre de escuelas frente al COVID y el tremendo daño provocado por dicha política^{108 109}. Luego centra su atención, en ambos países, en el rol jugado por los sindicatos docentes, como obstáculo a la reapertura de las escuelas^{110 111 112} y el de las organizaciones de padres, cuyo accionar resultó crucial para

¹⁰⁷ *Ámbito Financiero*, Septiembre 23 de 2022.

<https://www.ambito.com/opiniones/educacion/dos-paises-una-misma-historia-un-mismo-futuro-n5541841>

¹⁰⁸ <https://www.washingtonpost.com/opinions/2022/09/05/national-school-test-scores-covid-lost-progress/>

¹⁰⁹ <https://www.infobae.com/opinion/2022/06/27/las-muertes-silenciosas/>

¹¹⁰ <https://www.wsj.com/articles/randi-weingarten-flunks-the-pandemic-naep-test-scores-decline-schools-covid-american-federation-of-teachers-11662069418>

¹¹¹ <https://www.suteba.org.ar/resoluciones-del-plenario-de-secretarixs-generales-de-ctera-20356.html>

¹¹² https://www.clarin.com/sociedad/principal-gremio-docente-nacional-rechazo-regreso-clases-presenciales_0_vX7zOaqrH.html

el retorno a la presencialidad^{113 114}. La nota concluye ilustrando en los EEUU una de las consecuencias del mayor poder de los padres, como contrapeso del sindicato docente¹¹⁵¹¹⁶, y plantea que sólo es cuestión de tiempo para que un fenómeno similar probablemente acontezca en nuestro país.

El pasado 5 de septiembre el Washington Post publicó una nota referida a los resultados de la Evaluación Nacional del Progreso Educativo, hechos públicos el 1 de septiembre. La misma fue realizada entre enero y marzo a niños de 9 años en todos los Estados Unidos, y los comparó con los puntajes de la evaluación realizada justo antes de comenzar la pandemia en 2020. “Estos resultados son aleccionadores”, dijo Peggy Carr comisionada del Centro Nacional de Estadísticas de Educación, a lo cual agregó: “Los puntajes de matemáticas cayeron siete puntos, la primera disminución desde que comenzó la prueba a principios de la década de 1970; los puntajes de lectura cayeron cinco puntos, la mayor disminución en 30 años. Dos décadas de progreso académico han sido borradas”. Por cierto, como señala la nota, a los estudiantes de familias de bajo nivel socioeconómico les fue mucho peor, lo cual no fue una sorpresa para aquellos que habían advertido que las dificultades de la pandemia habían exacerbado las inequidades que ya existían en el sistema educativo.

Es claro que este hecho en nada difiere de lo acontecido en nuestro país, donde los resultados de las pruebas Aprender, realizada a los estudiantes de sexto grado de todo el país y conocidos el pasado 21 de junio, testimonian el fuerte impacto que generó el cierre de las escuelas. Al igual que en USA, el peor efecto se produjo en los alumnos de familias de bajo nivel socioeconómico. A modo de ilustración, 7 de cada 10 estudiantes de hogares vulnerables no comprenden un texto acorde a su edad y casi la misma proporción no puede resolver operaciones matemáticas sencillas.

Retornemos a los Estados Unidos. Una nota editorial del The Wall Street Journal del 1 de septiembre responsabiliza explícitamente del tremendo daño generado al accionar del poderoso sindicato docente. Señala el editorial que frente a la tremenda evidencia proporcionada por la evaluación “los titulares de los medios culparon a la

¹¹³<https://hechingerreport.org/the-other-angry-parents-what-a-new-parents-union-is-demanding-it-has-nothing-to-do-with-crt/>

¹¹⁴<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/con-los-chicos-no-como-se-gesto-la-union-de-padres-que-lucha-por-la-educacion-nid24042021-2/>

¹¹⁵ <https://www.foxnews.com/media/arizona-governor-signed-most-expansive-school-choice-legislation>

¹¹⁶<https://www.washingtonexaminer.com/policy/education/arizona-ducey-signs-first-universal-school-choice-bill>

pandemia, como si el Covid-19 hubiese dirigido los distritos escolares de Estados Unidos y obligado a los estudiantes a sentarse en casa frente a las pantallas durante más de un año. Los educadores, como se llaman a sí mismos, hicieron eso”, explicitando que la jefa de la Federación Americana de Maestros, Randi Weingarten, “impulsó los cierres todo el tiempo que pudo antes de que los padres se rebelasen”.

¡Parece calcado de nuestra realidad! Nuestra memoria es frágil frente a los múltiples eventos que nos bombardean cotidianamente, por ello es útil refrescarla con algunos ejemplos. En agosto de 2020, el titular de Suteba, Roberto Baradel, aseguró que no era momento de pensar en un retorno a las aulas y consideró que “hasta que se encuentre la vacuna contra el coronavirus van a ser una complicación las clases presenciales”. En octubre, el inicio de las actividades de revinculación presencial en la CABA generó la inmediata reacción de Ademys, la Asociación Docente de la CABA. Su secretario adjunto, Jorge Adaro, anunció un paro en rechazo a la apertura de las escuelas y señaló que “nuestra postura es de rechazo absoluto al regreso a las aulas que plantea Larreta”. Por su parte, en octubre, el plenario de secretarios generales de CTERA, presidido por Sonia Alesso, había resuelto por unanimidad que “sobre la vuelta a la presencialidad, expresamos que dependerá de las condiciones sanitarias y epidemiológicas adecuadas, esto implica nula o baja circulación del virus”. Nula o baja circulación de virus, es claro que no hace falta ningún ejemplo adicional.

Como señala el Wall Street Journal, los colegios comenzaron a reabrirse en USA en virtud de la reacción de los padres; un hecho en un todo similar a lo sucedido en nuestro país. Sin el incansable accionar de organizaciones como Padres Organizados es difícil imaginarse cuando hubiese comenzado a retornar la presencialidad a las aulas argentinas.

Retornemos una vez más a los Estados Unidos. Las consecuencias del mayor poder de los padres, como contrapeso del sindicato docente, no se hicieron esperar. El caso más extremo lo constituye el estado de Arizona, cuyo gobernador, Doug Ducey, promulgó el 7 de julio la ley que amplía la elegibilidad para el programa de Cuentas de Becas de Empoderamiento a todos los estudiantes, independientemente de los ingresos de sus familias. Más de un millón de estudiantes serán elegibles para más de \$6,000 anuales que se pueden utilizar para cubrir cualquier tipo de gasto relacionado con la educación, incluida la matrícula de una escuela privada, los gastos de material escolar y la tutoría privada. En palabras del gobernador Ducey: “Con esta legislación, Arizona se consolida como el primer estado de la nación en ofrecer a todas las familias la opción de elegir el entorno escolar que funcione mejor para ellos. Cada familia en Arizona debe tener acceso

a una educación de alta calidad”. Arizona ha sido el primero, otros lo seguirán. Probablemente Florida, en un plazo relativamente breve.

Dos países, una misma historia, me atrevo a predecir que no hay razón alguna para que en la Argentina no se repliquen episodios similares, las condiciones están dadas. La pandemia ha despertado a muchos padres, los sindicatos docentes ya no son dueños del futuro de la educación. Es sólo cuestión de tiempo para que un gobernador descubra el rédito político de liderar, con el apoyo de organizaciones de padres, un cambio de paradigma educativo similar al que se está gestando en los Estados Unidos, un cambio de paradigma que privilegie el derecho de los padres de decidir cuál es la escuela que mejor se adecúa a las necesidades y/o aptitudes de sus hijos, o a sus valores familiares, independientemente de sus posibilidades económicas. Un cambio de paradigma que sin duda beneficiaría, principalmente, a los niños de las familias de menor nivel socioeconómico, las víctimas silenciosas de la política de cierre de escuelas llevada a cabo durante casi dos años. ¡Qué mejor ejemplo de justicia social!

XVI. Colegios Tomados: Educar también es Enseñar Valores (Noviembre 2022)¹¹⁷

Introducción: *A fines de Octubre un grupo de estudiantes tomó nuevamente el Colegio Nacional de Buenos Aires, pocos días después de haber culminado la toma de más de 20 escuelas secundarias en la ciudad¹¹⁸. Las tomas del colegio son parte de nuestro folklore educativo; cinco años atrás escribí una nota motivada por este fenómeno pues, al fin y al cabo, educar también es enseñar valores¹¹⁹. La nota reporta conceptos similares de Jean-Michel Blanquer, ministro de Educación de Francia ¹²⁰ y del ex-presidente francés, Nicolás Sarkozy¹²¹.*

En octubre de 2017, hace exactamente cinco años, publiqué en este mismo espacio una nota titulada, “Colegios tomados: educar también es enseñar valores,” motivada por la habitual toma de colegios en la ciudad de Buenos Aires. Es claro que el paso del tiempo y aún el tremendo resultado de los prácticamente dos años sin clases presenciales, nada ha cambiado.

¹¹⁷ Infobae, Noviembre 2 de 2022.

<https://www.infobae.com/opinion/2022/11/01/colegios-tomados-educar-tambien-es-ensenar-valores/>

¹¹⁸ <https://www.infobae.com/educacion/2022/09/29/16-colegios-portenos-continuan-tomados-por-sus-alumnos-y-no-se-avizora-el-final-del-conflicto/>

¹¹⁹ <https://www.infobae.com/educacion/2022/10/25/estudiantes-volvieron-a-tomar-el-colegio-nacional-de-buenos-aires/>

¹²⁰ https://www.clarin.com/sociedad/nota-ministro-educacion-francia_0_rkI-ivRsz.html

¹²¹ <https://akifrases.com/frase/129443>

La historia se repite una y otra vez, las tomas de colegios son tan usuales como los paros docentes a principios del año lectivo; es parte del nuestro folklore educativo. En los hechos el resultado es el mismo, los chicos pierden días de clase que, si bien formalmente, puede que se recuperen, en la práctica sabemos que ello no sucederá. Es claro que el capital humano no lo están adquiriendo, a pesar de eventualmente cumplir con la formalidad de terminar sus estudios secundarios. Los predecibles resultados en los exámenes PISA que se acaban de administrar en nuestro país serán, una vez más, crudo testimonio de ello.

El lunes pasado, tan sólo pocos días después que culminó la toma de más de 20 escuelas secundarias porteñas, un grupo de estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires comenzó una nueva toma del mismo. En su momento, como señalaba Infobae, “Los reclamos que más se reiteraban en los colegios giraban en torno a cambios en las viandas escolares, mejoras edilicias, rechazo a las prácticas laborales obligatorias en empresas y a la persecución política a los centros de estudiantes”. Por su parte, según un comunicado del Centro de Estudiantes del Nacional Buenos Aires, la nueva toma se motiva en su desacuerdo con la gestión de la rectora Valeria Bergman: “Las razones son claras: posicionarnos en contra de la gestión de Valeria Bergman de cara a la próxima elección de rector”.

Pero, sea cuál sean las razones, por más válidas que las mismas lo fuesen, ¿justifica ello que los chicos ejerzan la supuesta libertad de impedir su propia educación?

Los chicos se comportan como tales y tienen todo el derecho a hacerlo; al fin y al cabo son adolescentes, es nuestra responsabilidad como adultos el educarlos. No existe duda que apoyar o aún permitir las tomas de colegios, por razones legítimas o ilegítimas, no es la forma adecuada de hacerlo. Es más, me atrevo a afirmar que los padres de los chicos que toman los colegios no son conscientes del daño que les están ocasionando a sus propios hijos.

En abril de 2018 años visitó nuestro país Jean-Michel Blanquer, ministro de Educación de Francia. Es interesante resaltar una de sus expresiones que hace a la realidad que hoy nos toca vivir: “la escuela debe transmitir saberes pero también valores”. Diez años antes, Nicolás Sarkozy, por entonces candidato a la presidencia de Francia expresó una idea similar: “La escuela no es deliberativa, no es un coloquio permanente. La escuela es la transmisión del saber, de las normas y de los valores y, en el primer lugar, del respeto”.

Valores, he aquí la cuestión. Valores que, por cierto, representan una cierta forma de entender la sociedad, donde el ejercicio de la libertad, pero con responsabilidad, debe enseñarse a nuestros jóvenes.

Nuestro país requiere una verdadera revolución educativa, la cual debe ir más allá de verse reflejada en el resultado de los exámenes PISA. La revolución que se requiere es de mayor envergadura: debemos educar a nuestros jóvenes en los valores que son relevantes para su convivencia en una sociedad normal, en una sociedad donde cada hombre sea libre de realizarse tomando los riesgos que desee afrontar, accediendo al fruto de sus decisiones acertadas y pagando los costos de sus errores. Si no lo hacemos, la Argentina no tiene futuro.

XVII. ¿Habrá Clases Algún Día? (Noviembre 2022)¹²²

Introducción: *Los años pasan y, a pesar de la tragedia educativa provocada por las políticas llevadas a cabo frente a la pandemia, nada ha cambiado. En Junio de 2016 publiqué una nota motivada por el establecimiento de un nuevo feriado, en ese caso en memoria de Martín Miguel de Guemes¹²³. Los fines de semana “superlargos”, en virtud de feriados con fines turísticos, ya forman parte de nuestra habitualidad. Esta nota se pregunta si, luego de casi dos años sin clases presenciales, es lógico seguir privando de clases a nuestros niños y jóvenes. Es claro que el sólo asistir a la escuela no garantiza la adquisición de conocimientos, pero si ni siquiera hay clases, ¿qué posibilidades hay?*

Dentro de pocos días, el lunes 21 de noviembre gozaremos de un nuevo feriado con fines turísticos. Por supuesto no habrá clases en las escuelas como tampoco lo habrá el viernes 9 de diciembre por idénticas razones; ni las hubo pocos días atrás, en el fin de semana “superlargo” del viernes 7 al lunes 10 de octubre, al sucederse un viernes con fines turísticos y el feriado del lunes siguiente, en virtud de conmemorarse el día de Respeto a la Diversidad Cultural.

Hace ya años, en junio de 2016, publiqué en este mismo espacio una nota titulada: “Sarmiento y los feriados que no honran.” La misma se originaba en el establecimiento de un nuevo feriado el 17 de junio, en ese caso en memoria de Martín Miguel de Guemes. El autor del proyecto, el por entonces diputado por Salta, Pablo Kosiner, manifestó que la incorporación de un nuevo feriado en el calendario “no hará entrar en crisis el sistema

¹²² Clarín, Noviembre 9 de 2022.

https://www.clarin.com/opinion/-clases-algun-dia-_0_8ShXeryp1r.html

¹²³ https://www.clarin.com/opinion/sarmiento-feriados-honran_0_VkVWjzh4-.html

educativo pero sí servirá para reivindicar una deuda que la historia argentina tiene con uno de sus próceres máximos”.

Es claro que Kosiner tristemente tenía razón, el feriado no haría entrar en crisis el sistema educativo, el sistema ya se encontraba en una crisis cuya magnitud la sociedad no llegaba, ni llega, a dimensionar. Nuestros sistemáticos resultados en los exámenes internacionales PISA, o en cualquier otra evaluación que deseemos considerar, son una nítida prueba de ello.

Mucha agua ha pasado bajo el puente desde aquel lejano junio de 2016. Dos años prácticamente sin clases presenciales desde el inimaginable marzo de 2020, cuyos tremendos costos recién se habrán de percibir en los años por venir. El resultado de las pruebas Aprender llevadas a cabo a fines de 2021 a los chicos de sexto grado constituye tan sólo la punta del iceberg: 7 de cada 10 estudiantes de hogares vulnerables no comprenden un texto acorde a su edad y casi la misma proporción no puede resolver operaciones matemáticas sencillas. Es claro que las clases remotas para los chicos pobres no fueron clases; no hagamos como el avestruz e intentemos negarlo.

Por cierto, no tengo temor alguno en predecir que dichos resultados se verán confirmados, el año próximo, al hacerse públicos los resultados de las evaluaciones PISA llevadas a cabo durante septiembre a los estudiantes de 15 años, o de las Pruebas Aprender, administradas a los estudiantes del último año de la escuela secundaria, durante el mes de octubre.

Es más, dichas evaluaciones sobrestimarán el estado de la educación argentina, pues no habrán evaluado a los miles de estudiantes que sencillamente no habrán sido parte de las mismas, por haber abandonado su educación, en virtud de las políticas llevadas a cabo durante la pandemia.

Mientras tanto, las tomas de colegios continúan siendo tan usuales como los paros docentes; nada ha cambiado luego de la tragedia de la pandemia, es parte del nuestro folklore educativo. De igual forma que lo son los feriados con fines turísticos y los que supuestamente recuerdan a aquellos que hicieron nuestra patria o a hechos de gran significatividad.

No es hora de preguntarnos si ¿habrá clases algún día? En la sociedad del conocimiento en que a nuestros chicos y jóvenes les tocará vivir el capital humano será cada vez más relevante. Es claro que la evidencia provista por múltiples evaluaciones es prueba fiel que el sólo asistir a la escuela no garantiza la adquisición del mismo, pero si ni siquiera hay clases, ¿qué posibilidades tienen?

No estoy hablando de ver o no ver los partidos de Argentina en el Mundial, ese no es el problema; es sencillamente un globo de humo más para ocultar una realidad que asusta.

¿Por qué no preguntarnos que opinaría Domingo F. Sarmiento frente al escenario que aquí describo? Con franqueza, no dudo que ordenaría, en un lenguaje por demás explícito, eliminar inmediatamente el feriado escolar del 11 de septiembre. Me imagino a Sarmiento afirmar que preferiría que no hubiese ningún acto en su memoria; es más, que ni siquiera un niño argentino recordase su existencia, antes que privarlo de un día de clases.

Es hora de que nos despertemos, el futuro de nuestros hijos es el que está en juego.

XVIII. La Otra Ola Llegó a Argentina (Noviembre 2022)¹²⁴

Introducción: En Septiembre pasado publiqué una nota (XV) titulada “Dos Países una, Misma Historia, ¿Un Mismo Futuro?”¹²⁵. La misma describía el devastador efecto del cierre de las escuelas en EEUU y en nuestro país, las causas de lo dificultoso que fue el retornar a la presencialidad, el rol jugado por las organizaciones de padres y las consecuencias, en EEUU, de su empoderamiento, ejemplificada por un evento acaecido en el Estado de Arizona^{126 127}. Esta nota continúa dicha argumentación analizando el resultado de la elección para la renovación del Congreso, llevada a cabo el 8 de Noviembre. Si bien el Partido Republicano no obtuvo la ola de votos que se esperaba, los candidatos apoyados por organizaciones de padres que sostenían su derecho a decidir sobre la escolaridad de sus hijos (school choice), obtuvieron un claro respaldo. A modo de ilustración se describe la elección realizada por el gobernador de Florida, Ron DeSantis^{128 129}. La nota concluye preguntándose si, frente al proceso electoral que viviremos el próximo año, algún candidato será consciente del potencial caudal electoral a su disposición, de defender el derecho de los padres a decidir qué es lo mejor para sus propios hijos.

Hace pocos días, el 10 de noviembre pasado, una interesante nota de Corey DeAngelis, en el Wall Street Journal, titulada “La ola electoral de elección de escuelas,” resaltó un evento, el cual frente al fracaso republicano por lograr la mayoría en ambas

¹²⁴ *El Economista*, Noviembre 23 de 2022.

<https://eleconomista.com.ar/internacional/la-otra-ola-llego-argentina-n57807>

¹²⁵ <https://www.ambito.com/opiniones/educacion/dos-paises-una-misma-historia-un-mismo-futuro-n5541841>

¹²⁶ <https://www.foxnews.com/media/arizona-governor-signed-most-expansive-school-choice-legislation>

¹²⁷ <https://www.washingtonexaminer.com/policy/education/arizona-ducey-signs-first-universal-school-choice-bill>

¹²⁸ <https://www.wsj.com/articles/the-school-choice-wave-midterm-2022-florida-desantis-education-freedom-parents-teachers-unions-illinois-pennsylvania-11668090033>

¹²⁹ <https://www.federationforchildren.org/>

cámaras del congreso, al no haber atraído a la ola de votantes esperados en estados claves, pudo haber pasado desapercibido y es de gran relevancia para el proceso electoral que está dando comienzo en nuestro país, pues el masivo triunfo electoral de los candidatos apoyados por organizaciones de padres que apoyan su derecho a decidir sobre la escolaridad de sus hijos, independientemente de sus realidades económicas, constituye una nueva realidad, imposible de negar.

Veamos los hechos. Sin dudas, el gobernador de Florida y potencial pre-candidato presidencial republicano, Ron DeSantis, fue el gran ganador de la elección y también la mayor victoria para las organizaciones de padres. Ya en la elección de 2018 había alcanzado un triunfo por pocos puntos gracias al apoyo, en palabras de William Mattox, del Instituto James Madison, “de las mujeres de las minorías,” las cuales demandaban programas que les permitiesen la elección de escuelas para sus hijos. En la actual elección, DeSantis ganó por más de 19 puntos. Sin duda, un factor determinante fue que alrededor del 75% de los estudiantes de la ciudad de Miami están inscritos en programas que les permiten, con el apoyo estatal, la elección de escuelas y el candidato demócrata, Charlie Crist, apostó por el monopolio de las escuelas públicas al designar como su compañero de fórmula al presidente del Sindicato de Maestros del condado de Miami Dade; el cual, como es fácil intuir, se opone férreamente a cualquier concepto de libertad educativa, frente a la pérdida de poder que representaría para el sindicato.

Por cierto, a nivel nacional la evidencia fue contundente, alrededor del 75% de los candidatos apoyados por la American Federation for Children, una de las organizaciones más influyentes en defensa de la libertad educativa, triunfaron en la elección. Varios de ellos, como los gobernadores: Kim Reynolds de Iowa, Chris Sununu de New Hampshire, Kevin Stitt de Oklahoma, Bill Lee de Tennessee y Greg Abbott de Texas, hicieron de la libertad para elegir escuelas un punto central de su campaña.

Como muestra basta un botón, un periódico de Oklahoma, reportó que el candidato demócrata, Joy Hofmeister, “hizo de la oposición a los vouchers escolares una parte central de su campaña.” Por su parte, Ryan Walters, elegido superintendente de instrucción pública de Oklahoma por más de 13 puntos, señaló, luego de su triunfo, que “vamos a hacer más que cualquier otro estado del país para empoderar a los padres.”

Como era de esperarse, algunos pragmáticos candidatos demócratas percibieron la punta del iceberg que se acercaba en la victoria, en Virginia en 2021, del gobernador Glenn Youngkin. En virtud de ello, Josh Shapiro de Pensilvania y el gobernador J.B. Pritzker de Illinois se decidieron a respaldar la posibilidad de elección de escuelas menos

de dos meses antes de la elección y salieron victoriosos. Es más, la gobernadora Kathy Hochul de Nueva York también ganó después de que apoyó públicamente, por primera vez, la eliminación del límite a las escuelas chárter de la ciudad de Nueva York.

Como bien señaló DeSantis, luego de comenzar a conocerse los resultados en la noche del martes 8, está claro, aún para los futuros candidatos demócratas, que se ha vuelto políticamente rentable apoyar la libertad educativa. Los padres se han despertado, el Covid-19, sin dudas, es responsable de ello, dada la masiva oposición del sindicato docente, al igual que en nuestro país, a la reapertura de las escuelas.

La ola roja de votos republicanos que se presagiaba no se produjo, pero se produjo otra ola, la cual puede convertirse en un tsunami frente a la próxima elección presidencial, pues tanto Donald Trump, como su potencial contrincante para la postulación republicana, Ronald DeSantis, apoyan explícitamente el derecho de los padres a elegir el tipo de escolaridad que es más adecuada para sus hijos; lo cual, por cierto, ha sido uno de los pocos méritos de Trump durante su gestión anterior.

¿Y por casa cómo andamos? Frente al proceso electoral que está dando inicio, ¿se darán cuenta los potenciales candidatos del caudal de votos a disposición de quienes defiendan algo tan simple y razonable como el favorecer la igualdad de oportunidades, permitiendo a los padres elegir la escuela a la que concurran sus hijos, ya sea pública o de gestión privada, laica o religiosa, según los gustos y aptitudes de los chicos y jóvenes, y los valores familiares?

La pandemia despertó a los padres. Sin el incansable accionar de las organizaciones de madres la irracionalidad de mantener los colegios cerrados hubiese durado mucho más tiempo. Hoy esos mismos padres se podrían convertir en importantes actores del proceso electoral que se avecina. Me atrevo a predecir que el derecho de los padres para decidir qué es lo mejor para sus hijos será un tema central de la campaña electoral, frente al desaprensivo accionar de los sindicatos docentes durante la pandemia y los habituales paros que forman parte de nuestro folklore educativo, y que afectan mucho más a aquellos niños y jóvenes de las familias más desfavorecidas económicamente y, por ende, más necesitadas del apoyo del Estado.

La ola ya está lanzada y, para quien este escribe, se podría convertir en un tsunami, y no tan sólo en EEUU sino también en nuestro país. Ojalá así sea en favor de una mayor igualdad de oportunidades, de la que mucho se habla, pero nada se hace.

EPILOGO. PROPUESTAS DE POLITICAS PUBLICAS

La educación argentina se encontraba en crisis antes de estallar la pandemia. Las evaluaciones internacionales PISA y las pruebas Aprender, así lo demuestran. El largo cierre de las escuelas y el paso a la virtualidad, más allá de haber generado una importante deserción, de sobremanera en el nivel secundario, seguramente ha impactado fuertemente sobre el nivel de los conocimientos alcanzados, de sobremanera en los chicos de las familias más desfavorecidas económicamente.

Tal como reporta, por ejemplo, una nota de *Clarín* del pasado 21 de junio, respecto a los resultados de las Pruebas Aprender administradas en el nivel primario durante 2021: “Tanto en Lengua como en Matemática, el mayor impacto se produjo entre los alumnos más pobres. En particular, el desempeño en Lengua ya llega a niveles alarmantes: hoy, casi 7 de cada 10 alumnos del nivel socioeconómico bajo (68,1%) no llega a un nivel satisfactorio en comprensión de textos. Y 4 de cada 10 (el 41,9%) ni siquiera llega al nivel básico.”¹³⁰ Este predecible resultado tan sólo constituye la punta del iceberg de la realidad educativa que enfrenta nuestro país, frente a los casi dos años sin clases presenciales, durante los cuales las clases para los chicos pobres no fueron clases.

¿Qué resultados podemos esperar de las pruebas Aprender administradas en el nivel secundario en 2022? ¿Qué podemos esperar de los resultados de las evaluaciones PISA 2022, que se darán a conocer en el transcurso de este año?

Me atrevo a conjeturar, sin temor a equivocarme, que los mismos nos impactarán por su contundencia. Lo peor del caso, es que dichos resultados sobrestimarán el nivel educativo de nuestros jóvenes, dado que es razonable asumir que los miles de estudiantes que abandonaron su escolaridad secundaria durante la pandemia no formaban parte del grupo que hubiese alcanzado los mejores resultados en las evaluaciones, sino todo lo contrario.

No existe duda alguna que el cercenamiento de nuestras libertades, en función de las numerosas restricciones impuestas por el gobierno, lejos estuvieron de ser la estrategia adecuada para responder a la emergencia sanitaria. Por ello, nueve de las columnas compiladas en *Postales sobre la Educación Argentina, 2021*¹³¹, publicada en Agosto de este año, centraban su interés en los diversos costos generados por el cierre de las escuelas

¹³⁰https://www.clarin.com/sociedad/pruebas-aprender-duplico-cantidad-alumnos-llega-nivel-esperado-lengua_0_f1q6VTvmVl.html

¹³¹ <http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/834.html>

y la imprescindible necesidad del retorno a la presencialidad (notas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 13). En función de este hecho, y para que nunca volviese a repetirse, la primera de las propuestas en el mencionado trabajo, al igual que en *Postales* de años anteriores, constituía la necesidad de declarar la educación como un servicio público esencial, fundándose en el riesgo de vida que implica las usuales interrupciones de la misma, ya sea en virtud de paros docentes o, como durante la pandemia, por la oposición de los gremios docentes a permitir la reapertura presencial de las escuelas.

Es claro que durante 2022 el análisis de las consecuencias de la política llevada a cabo por nuestro gobierno durante los casi dos años de pandemia no ha deparado ninguna diferencia significativa. Por ello, la mayoría de las notas enfocaron la misma temática (notas: 3, 5, 9, 11, 14 y 15) y la primera de las propuestas continúa siendo el declarar la educación como un servicio público esencial. De llevarse a cabo se defendería el derecho a la educación de los niños y jóvenes de las familias más desfavorecidas económicamente, quienes fueron los más afectados frente a la irracional demora en el retorno a la presencialidad y lo son habitualmente frente a los paros docentes que forman parte de nuestra cotidianeidad.

La segunda de las propuestas de *Postales 2021* se derivaba de otras tres de las notas compiladas en dicho trabajo (notas: 9, 10 y 12). En julio de 2021, el gobierno de la CABA anunció el regreso escalonado a la presencialidad total en las escuelas del distrito. Si bien era imposible imaginarse una mejor noticia, el hecho que la asistencia habría de ser obligatoria desconocía la existencia de distintas posiciones entre los padres en función del miedo al contagio, muchas veces irracional, pero por supuesto respetable; lo cual ponía de relieve nuevamente un tema tabú en la educación argentina: el derecho de los padres a decidir qué es lo mejor para sus propios hijos.

Es claro que durante 2022 el tema ha adquirido aún mayor relevancia, dado que la evidencia internacional demuestra que, en virtud del rol jugado por las organizaciones de padres durante la pandemia, hoy dicha posibilidad es una realidad. Varias de las notas del presente trabajo centran su atención en el mismo (notas: 2, 4, 7 y 16).

Por ello, la segunda de las propuestas, al igual que en varias *Postales* de años anteriores, consiste en proponer subsidiar la demanda de servicios educativos; es decir, a las familias de los niños y jóvenes que concurren a nuestras escuelas, en lugar de hacerlo a su oferta; es decir, a las escuelas. Aquellas familias que optasen por retirar a sus hijos de una escuela de gestión pública y enviarlos a una de gestión privada podrían, por ejemplo, recibir una reducción en su carga impositiva que representase un porcentaje del

costo de educar un niño dentro del sistema público, depositándose dicho monto en una cuenta de ahorro, que tan sólo pueda ser utilizada para fines educativos. Es claro que ninguna familia podría estar peor por tener la posibilidad de elegir y aquellas familias que optasen por hacer uso de esta prerrogativa estarían mejor por acceder a la posibilidad de decidir qué tipo de educación es más apropiada para sus hijos, en función de sus aptitudes, gustos y valores familiares.

La última de las propuestas se encuentra motivada en la primera de las citas que prologan este trabajo.

“El trabajo estable y justamente remunerado posee, más que ningún otro subsidio, la posibilidad intrínseca de revertir aquel proceso circular que habéis llamado repetición de la pobreza y de la marginalidad. Esta posibilidad se realiza, sin embargo, sólo si el trabajador alcanza cierto grado mínimo de educación, cultura y capacitación laboral, y tiene la oportunidad de dársela también a sus hijos”.

Juan Pablo II, Abril 1987¹³²

El tema es desarrollado en detalle en la nota 6, y lo he planteado en infinidad de columnas en años anteriores. Por ello, al igual que, por ejemplo, en *Postales 2018*, propongo que todo beneficiario de cualquier plan social deba concurrir a una escuela de adultos o a un programa de entrenamiento profesional, como requisito para cobrar su asignación. ¿Cuántos menos argentinos dependerían del apoyo del Estado de aquí a cinco años? ¿Cuántos más gozarían de ese sentimiento de dignidad que sólo confiere el llevar a la mesa familiar el pan obtenido como fruto de su trabajo?

El educar a los ciudadanos beneficiarios de los planes sociales les permitiría llegar a valerse por sí mismos, evitando perpetuarse fuera de la sociedad productiva. Ronald Reagan afirmó alguna vez que “el propósito de toda política social debería ser la eliminación, tanto como sea posible, de la necesidad de tal política”. Mi propuesta, de efectivizarse, no dudo que contribuiría a dicho fin.

Las tres propuestas que aquí comparto las he planteado en varias de las *Postales* que vengo escribiendo desde hace más de 10 años. Es claro que una vez más es correcto afirmar que durante este año nada ha cambiado para mejor en la educación argentina, sino probablemente todo lo contrario.

¹³²https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1987/april/documents/hf_jp-ii_spe_19870403_cepalc-chile.html

REFERENCIAS

Akifrases.com, Frases de Nicolas Sarkozy.

<https://akifrases.com/frase/129443>

American Federation for Children.

<https://www.federationforchildren.org/>

Anadolu Agency (AA), “If Freedom has a Name, its name is Ukraine’: EU Commission Chief,” Marzo 23 de 2022.

<https://www.aa.com.tr/en/world/-if-freedom-has-a-name-its-name-is-ukraine-eu-commission-chief/2543751>

BBC News, “Fines for Parents Rise as Schools try to Reach Absent Kids,” Junio 7 de 2022.

<https://www.bbc.com/news/education-61638420>

Cato Institute, “School Choice and Two Spheres of Liberty,” Enero 31 de 2020.

<https://www.cato.org/blog/school-choice-two-spheres-liberty>

Clarín, “El Ministro de Educación de Francia Dejó sus Recetas para que los Chicos Aprendan Más,” Abril 13 de 2018.

https://www.clarin.com/sociedad/nota-ministro-educacion-francia_0_rkI-ivRsz.html

Clarín, “El Principal Gremio Docente Nacional Rechazó el Regreso a las Clases Presenciales,” Octubre 14 de 2020.

https://www.clarin.com/sociedad/principal-gremio-docente-nacional-rechazo-regreso-clases-presenciales_0_vX7zOaqrH.html

Clarín, “En Santa Cruz Pasan de Año Todos los Alumnos Secundarios, aunque no Hayan Aprobado Ninguna Materia,” Marzo 2 de 2022.

https://www.clarin.com/sociedad/santa-cruz-pasan-ano-alumnos-secundarios-aprobado-materia_0_wJ3KveTnDF.html

Clarín, “Planes Sociales: Todos Dicen Querer Salir, el Problema es Cómo,” Abril 6 de 2022.

https://www.clarin.com/opinion/planes-sociales-dicen-querer-salir-problema_0_Esz11frV6J.html

Clarín, “Polémica de Formosa. Permiten que los Alumnos Pasen de Año Hasta con 19 Materias Previas,” Mayo 5 de 2022.

https://www.clarin.com/sociedad/polemica-formosa-permiten-alumnos-pasen-ano-19-materias-previas_0_dw1Wi7q16K.html

Clarín, “Pruebas Aprender: Casi se Duplicó el Nivel de Alumnos que no Llega al Nivel Esperado en Lengua,” Junio 21 de 2022.

https://www.clarin.com/sociedad/pruebas-aprender-duplico-cantidad-alumnos-llega-nivel-esperado-lengua_0_f1q6VTvmVl.html

CNN, “Llamar a Putín Criminal de Guerra es más Importante de lo que Crees,” Marzo 21 de 2022.

<https://cnnespanol.cnn.com/2022/03/21/analisis-llamar-putin-criminal-guerra-importante-trax/>

Congreso de la Nación Argentina, “Proyecto de Ley 0138-D-2022,” Modificación del Artículo 97, sobre Publicación de Datos, Indicadores y Resultados Concernientes a Toda Investigación o Evaluación Educativa.

<https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2022/PDF2022/TP2022/0138-D-2022.pdf>

Congreso de la Nación Argentina, “Proyecto de Ley 2228-D-2022,” Ley de Continuidad del Aprendizaje y Derechos que Protege la Escuela.

<https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dsecretaria/Periodo2022/PDF2022/TP2022/2228-D-2022.pdf>

Etcheverry, Guillermo Jaim, “Palabras Pronunciadas Ante la Tumba de Domingo Faustino Sarmiento en el 130° aniversario de su muerte,” Septiembre 11 de 2018.

<http://acaedu.edu.ar/INFOINTERES/doc/SarmientoRecoleta.pdf>

Fox News, “Arizona Governor Signed the Most Expansive School Choice Legislation into Law,” Julio 7 de 2022.

<https://www.foxnews.com/media/arizona-governor-signed-most-expansive-school-choice-legislation>

France 24, “Sweden has Kept Schools Open During the Pandemic Despite Spike in Cases,” Septiembre 17 de 2020.

<https://www.france24.com/en/20200917-sweden-has-kept-schools-open-during-the-pandemic-despite-spike-in-cases>

Hallin, Anna Eva, Henrik Danielsson, Thomas Nordstron y Linda Falth, “No Learning Loss in Sweden during the Pandemic: Evidence from Primary School Reading Assessments,” *International Journal of Educational Research*, Vol. 114, Junio 2022.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0883035522000891>

Herby, Jonas; Jonung, Lars and Hanke, Steve, “A Literature Review and Meta-Analysis of the Effects of Lockdowns on COVID-19 Mortality,” *Studies in Applied Economics*, Enero 2022.

<https://sites.krieger.jhu.edu/iae/files/2022/01/A-Literature-Review-and-Meta-Analysis-of-the-Effects-of-Lockdowns-on-COVID-19-Mortality.pdf>

Infobae, “¡A Mi Hermano Vladimir Putin!,” Marzo 1 de 2022.

<https://www.infobae.com/opinion/2022/03/01/a-mi-hermano-vladimir-putin/>

Infobae, “Al Menos 8 Provincias Cambiaron las Condiciones para Facilitar que sus Alumnos Pasen de Año,” Marzo 4 de 2022.

<https://www.infobae.com/educacion/2022/03/02/santa-fe-todos-los-alumnos-de-primer-ano-pasaron-automaticamente-y-subieron-la-cantidad-de-materias-previas-permitidas/>

Infobae, “La Unión Europea Denunció el Ataque de Putin en Mariupol: Es un Masivo Crimen de Guerra,” Marzo 21 de 2022.

<https://www.infobae.com/america/mundo/2022/03/21/la-union-europea-denuncio-el-ataque-de-putin-en-mariupol-es-un-masivo-crimen-de-guerra/>

Infobae, “Alejandro Finocchiaro Presentará un Proyecto de Ley para que Haya Clases Incluso en los Paros Docentes,” Mayo 11 de 2022.

<https://www.infobae.com/educacion/2022/05/11/alejandro-finocchiaro-presentara-un-proyecto-de-ley-para-que-haya-clases-incluso-en-los-paros-docentes/>

Infobae, “No más Chiques ni Todxs: el Gobierno Porteño Prohibió el Uso del Lenguaje Inclusivo en las Escuelas, Junio 9 de 2022.

<https://www.infobae.com/educacion/2022/06/09/no-mas-chiques-ni-todxs-el-gobierno-porteno-prohibio-el-lenguaje-inclusivo-en-las-escuelas/>

Infobae, “El Cierre de Escuelas Azotó a los Chicos Pobres: 7 de Cada 10 no Entienden lo que Leen,” Junio 22 de 2022.

<https://www.infobae.com/educacion/2022/06/22/el-cierre-de-escuelas-azoto-a-los-chicos-pobres-7-de-cada-10-no-entienden-lo-que-leen/>

Infobae, “Axel Kicillof Convocó a los Alumnos a Rebelarse y Usar el Idioma Inclusivo: No Nos Van a Explicar Desde España Cómo Tenemos que Hablar,” Junio 22 de 2022.

<https://www.infobae.com/politica/2022/06/22/axel-kicillof-convoco-a-los-alumnos-a-rebelarse-y-usar-el-idioma-inclusivo-no-nos-van-a-explicar-desde-espana-como-tenemos-que-hablar/>

Infobae, “El Gobierno Porteño Quiere que la ANSES También le Quite la AUH a Quienes no Envían sus Hijos a Clases,” Agosto 8 de 2022.

<https://www.infobae.com/educacion/2022/08/08/el-gobierno-porteno-le-quitara-los-planes-sociales-a-las-familias-que-no-manden-a-sus-hijos-a-la-escuela/>

Infobae, “El Gobierno Porteño le Quitará los Planes Sociales a las Familias que no Manden a sus Hijos a la Escuela,” Agosto 9 de 2022.

<https://www.infobae.com/politica/2022/08/09/el-gobierno-porteno-quiere-que-la-anses-tambien-le-quite-las-auh-a-quienes-no-envian-sus-hijos-a-clases/>

Infobae, “16 Colegios Porteños Continúan Tomados por sus Alumnos y no se Avizora el Final del Conflicto,” Septiembre 29 de 2022.

<https://www.infobae.com/educacion/2022/09/29/16-colegios-portenos-continuan-tomados-por-sus-alumnos-y-no-se-avizora-el-final-del-conflicto/>

Infobae, “Un Grupo de Estudiantes Volvió a Tomar el Colegio Nacional de Buenos Aires,” Octubre 25 de 2022.

<https://www.infobae.com/educacion/2022/10/25/estudiantes-volvieron-a-tomar-el-colegio-nacional-de-buenos-aires/>

Juan Pablo II, *Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a los Delegados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Abril 3 de 1987.

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1987/april/documents/hf_jp-ii_spe_19870403_cepalc-chile.html

La Nación, “Con Los Chicos, No. Cómo se Gestó la Organización de Padres que Lucha por la Educación,” Abril 25 de 2021.

<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/con-los-chicos-no-como-se-gesto-la-union-de-padres-que-lucha-por-la-educacion-nid24042021-2/>

La Nación, “La Cantidad de Planes Sociales Creció 657 % desde 2020 y se Gastan \$ 2 Billones,” Mayo 16 de 2022.

<https://www.lanacion.com.ar/economia/la-cantidad-de-planes-sociales-crecio-657-desde-2002-y-se-gastan-2-billones-nid16052022/>

La Nación, “Aprender 21: Cuáles son las Causas que se Esconden Detrás de los Pobres Resultados y que se Puede Hacer para Revertirlos” Junio 21 de 2022.

- <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/aprender-2021-cuales-son-las-causas-que-se-esconden-detras-de-los-pobres-resultados-y-que-se-puede-nid21062022/>
- La Nación*, “El Gobierno Porteño les Quitará los Planes Sociales a las Familias que no Manden sus Hijos a la Escuela,” Agosto 9 de 2022.
- <https://www.lanacion.com.ar/politica/la-ciudad-condiciona-el-acceso-a-planos-sociales-al-cumplimiento-estricto-de-la-asistencia-escolar-nid08082022/>
- Medical Economics*, “John Hopkins Working Paper Says COVID-19 Lockdowns not worth it, Sparks Fierce Debate,” Febrero 7 de 2022.
- <https://www.medicaleconomics.com/view/john-hopkins-working-paper-says-covid-19-lockdowns-not-worth-it-sparks-fierce-debate>
- Portal del Partido Nacional, “Pablo Da Silveira”.
- <https://www.partidonacional.org.uy/portal/index.php/10-editoriales/923-nueva-tendencia>
- Perfil*, “Alberto Fernández Cruzó a Horacio Rodríguez Larreta y Defendió el Lenguaje Inclusivo: Es para que Todes se Sientan Interpelades,” Junio 21 de 2022.
- <https://www.perfil.com/noticias/actualidad/alberto-fernandez-cruzo-a-horacio-rodriguez-larreta-y-defendio-el-lenguaje-inclusivo-es-para-que-todes-se-sientan-interpelades.phtml>
- Perfil*, “Lenguaje Inclusivo: Kicillof Desafió a la RAE y Llamó a los Alumnos a Rebelarse como Hizo Belgrano,” Junio 22 de 2022.
- <https://www.perfil.com/noticias/politica/axel-kicillof-convoco-a-los-alumnos-a-rebelarse-y-usar-el-lenguaje-inclusivo.phtml>
- Perfil*, “Gabriela Cerruti Cruzó a Rodríguez Larreta por Cortar Plan Social a Estudiantes con Alto Porcentaje de Inasistencia,” Agosto 9 de 2022.
- <https://www.perfil.com/noticias/politica/gabriela-cerruti-cruzo-a-larreta-por-el-corte-del-plan-por-inasistencias-podria-ocuparse-de-que-sigan-ingresando-familias.phtml>
- Reliefweb*, “Ukraine: Attacks on Schools Endangering Children’s Lives and Futures,” Febrero 27 de 2022.
- <https://reliefweb.int/report/ukraine/ukraine-attacks-schools-endangering-children-s-lives-and-futures>
- Sky News*, “Ukraine War: Civilian Cost of the Conflict with Russia and the Stories Behind the Hospitals and Schools Targeted,” Marzo 11 de 2022.

- <https://news.sky.com/story/ukraine-war-civilian-cost-of-the-conflict-with-russia-and-the-stories-behind-the-hospitals-and-schools-targeted-12562199>
- Suteba, “Resoluciones del Plenario de Secretarios Generales de la CTERA,” Octubre 2020.
- <https://www.suteba.org.ar/resoluciones-del-plenario-de-secretarixs-generales-de-ctera-20356.html>
- Swedish Institute, “Here’s a Brief Summary of How Sweden Has Handled the Covid-19 Pandemic”.
- <https://sweden.se/life/society/sweden-and-corona-in-brief>
- Telam*, “Larreta Prohibió el Lenguaje Inclusivo en Escuelas: Denuncian que Despliega Nuevas Formas de Violencia,” Junio 10 de 2022.
- <https://www.telam.com.ar/notas/202206/595101-ciudad-de-buenos-aires-gobierno-porteno-lenguaje-inclusivo-escuelas-portenas.html>
- The Economist*, “Las Pérdidas de Aprendizajes por el Covid han Sido un Desastre Global,” Julio 7 de 2022.
- <https://www.economist.com/international/2022/07/07/covid-learning-loss-has-been-a-global-disaster?giftId=8e2cb6ab-14c8-4efa-a08e-9415708bbc88>
- The Hechinger Report*, “The other Angry Parents: What a New Parents Union is Demanding (It has Nothing to do with CRT),” Enero 15 de 2022.
- <https://hechingerreport.org/the-other-angry-parents-what-a-new-parents-union-is-demanding-it-has-nothing-to-do-with-crt/>
- The Jordan Times*, “Summer School Helps Children Make Up for Missed School Days,” Agosto 2 de 2017.
- <http://jordantimes.com/news/local/summer-school-helps-children-make-missed-school-days>
- The New York Times*, “Skipping School for Cheap Flights? You Could be Fined in Germany,” Mayo 23 de 2018.
- <https://www.nytimes.com/2018/05/23/world/europe/germany-school-vacations.html>
- The New York Times*, “What Happened on Day 28 of Russia’s Invasion of Ukraine,” Marzo 23 de 2022.
- <https://www.nytimes.com/2022/03/23/world/europe/war-crimes-russia-us.html>
- The New York Times*, “The Pandemic Erased Two Decades of Progress in Math and Reading,” Septiembre 1 de 2022.

<https://www.nytimes.com/2022/09/01/us/national-test-scores-math-reading-pandemic.html>

The Wall Street Journal, “Randi Weingarten Flunks the Pandemic,” Septiembre 1 de 2022.

<https://www.wsj.com/articles/randi-weingarten-flunks-the-pandemic-naep-test-scores-decline-schools-covid-american-federation-of-teachers-11662069418>

The Wall Street Journal, “The School-Choice Election Wave,” Noviembre 10 de 2022.

<https://www.wsj.com/articles/the-school-choice-wave-midterm-2022-florida-desantis-education-freedom-parents-teachers-unions-illinois-pennsylvania-11668090033>

The Washington Examiner, “Did Countries with Stricter COVID-19 Lockdowns Stop the Spread after all?” Marzo 25 de 2022.

<https://www.washingtonexaminer.com/politics/did-countries-with-stricter-covid-19-lockdowns-stop-the-spread-after-all>

The Washington Examiner, “Arizona Gov. Ducey Signs Nation’s First Universal School Choice Bill,” Julio 7 de 2022.

<https://www.washingtonexaminer.com/policy/education/arizona-ducey-signs-first-universal-school-choice-bill>

The Washington Post, “Student Test Scores Plummeted During the Pandemic. What can Schools Do? Septiembre 5 de 2022.

<https://www.washingtonpost.com/opinions/2022/09/05/national-school-test-scores-covid-lost-progress/>

Unherd, “Sweden Saved Children from Lockdown,” Junio 17 de 2022.

<https://unherd.com/2022/06/sweden-saved-children-from-lockdown/>

Worldometers.

<https://www.worldometers.info/coronavirus/#countries>

Zablotsky, Edgardo, Postales sobre Educación en la Argentina 2010-2012, *Documento de Trabajo* 503, Universidad del CEMA, Diciembre 2012.

ideas.repec.org/p/cem/doctra/503.html

Zablotsky, Edgardo, “Postales sobre Educación en la Argentina, 2013,” *Documento de Trabajo* 528, Universidad del CEMA, Diciembre 2013.

<http://ideas.repec.org/p/cem/doctra/528.html>

Zablotsky, Edgardo, “Escuelas que no Califican para el Plan Progresar,” *Clarín*, Febrero 12 de 2014.

- http://www.clarin.com/cartas_al_pais/Escuelas-califican-Plan-Progresar_0_1083491675.html
- Zablotsky, Edgardo, “Otra Educación es Posible,” *Infobae*, Marzo 7 de 2014.
<http://opinion.infobae.com/edgardo-zablotsky/2014/03/07/otra-educacion-es-posible/>
- Zablotsky, Edgardo, “La Escuela que Saltó la Brecha de Calidad,” *Clarín*, Julio 28 de 2014.
http://www.clarin.com/cartas_al_pais/escuela-salto-brecha-calidad_0_1183081721.html
- Zablotsky, Edgardo, “Postales sobre Educación en la Argentina, 2014,” *Documento de Trabajo* 555, Universidad del CEMA, Diciembre 2014.
<http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/555.html>
- Zablotsky, Edgardo, “Planes Sociales: ¿Para qué Sirvieron?” *Clarín*, Abril 7 de 2015.
http://www.clarin.com/opinion/Pobreza-Educacion-Desempleo_0_1334866548.html
- Zablotsky, Edgardo, “Los Políticos y la Educación de sus Hijos,” *Infobae*, Julio 27 de 2015.
<http://opinion.infobae.com/edgardo-zablotsky/2015/07/27/los-politicos-y-la-educacion-de-sus-hijos/>
- Zablotsky, Edgardo, “¿Quién se Atreve a Innovar como lo Hizo Sarmiento?” *El Cronista Comercial*, Septiembre 14 de 2015.
<http://www.cronista.com/columnistas/Quien-se-atreve-a-innovar-como-lo-hizo-Sarmiento-20150914-0025.html>
- Zablotsky, Edgardo, “Postales sobre Educación en la Argentina, 2015,” *Documento de Trabajo* 579, Universidad del CEMA, Diciembre 2015.
<http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/579.html>
- Zablotsky, Edgardo, “Educar para la Libertad,” *Perfil*, Abril 29 de 2016.
<http://www.perfil.com/columnistas/Educar-para-la-libertad-20160429-0020.html>
- Zablotsky, Edgardo, “La Herencia Educativa,” *Perfil*, Mayo 13 de 2016.
https://ucema.edu.ar/u/eez/Publicaciones/Perfil/La_Herencia_Educativa.pdf
- Zablotsky, Edgardo, “Sarmiento y los Feriados que no Honran,” *Clarín*, Junio 17 de 2016.
http://www.clarin.com/opinion/Sarmiento-feriados-honran_0_1596440503.html
- Zablotsky, Edgardo, “La Hoja de Ruta para Enfrentar la Pobreza,” *Revista Criterio*, Julio 1 de 2016.

- http://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2016/07/01/la-hoja-de-ruta-para-enfrentar-la-pobreza/
- Zablotsky, Edgardo, “Una Mejor Educación para los Niños que Menos Tienen y más lo Necesitan,” *Revista Criterio*, Septiembre 2016.
- https://www.ucema.edu.ar/u/eez/Una_Mejor_Educacion_para_los_Ninos_que_Menos_Tienen_y_mas_lo_Necesitan._Revista_Criterio.pdf
- Zablotsky, Edgardo, “Postales sobre Educación en la Argentina, 2016,” *Documento de Trabajo* 602, Universidad del CEMA, Diciembre 2016.
- <http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/602.html>
- Zablotsky, Edgardo, “Ecuador nos Enseña cómo Enfrentar a los Sindicatos Docentes,” *El Economista*, Abril 18 de 2017.
- <https://eleconomista.com.ar/internacional/ecuador-nos-ensena-como-enfrentar-sindicatos-docentes-n12387>
- Zablotsky, Edgardo, “Clases de Verano en Jordania,” *Perfil*, Agosto 20 de 2017.
- <http://www.perfil.com/columnistas/clases-en-verano-en-jordania.phtml>
- Zablotsky, Edgardo, “Colegios Tomados: Educar También es Enseñar Valores,” *Infobae*, Octubre 17 de 2017.
- <http://www.infobae.com/opinion/2017/10/17/colegios-tomados-educar-tambien-es-ensenar-valores/>
- Zablotsky, Edgardo, “Aprender a Aprender: Un Desafío para la Educación del Siglo XXI,” Noviembre 16 de 2017.
- <https://www.infobae.com/opinion/2017/11/16/aprender-a-aprender-un-desafio-para-la-educacion-del-siglo-xxi/>
- Zablotsky, Edgardo, “Macri y la Iniciativa Educativa Clave Anunciada en su Discurso,” *Infobae*, Marzo 1 de 2018.
- <https://www.infobae.com/opinion/2018/03/01/macri-y-la-iniciativa-educativa-clave-anunciada-en-su-discurso/>
- Zablotsky, Edgardo, “La Educación es un Servicio Público Esencial,” *Infobae*, Septiembre 14 de 2018.
- <https://www.infobae.com/opinion/2018/09/14/la-educacion-es-un-servicio-publico-esencial/>
- Zablotsky, Edgardo, “¿El Derecho de Huelga es más Importante que el de Educación?” *El Economista*, Septiembre 18 de 2018.

- <https://eleconomista.com.ar/politica/el-derecho-huelga-mas-importante-educacion-n20667>
- Zablotsky, Edgardo, “Cómo Resolver el Conflicto entre las Manifestaciones Urbanas y el Derecho a la Educación,” *Infobae*, Noviembre 8 de 2018.
<https://www.infobae.com/opinion/2018/11/08/como-resolver-el-conflicto-entre-las-manifestaciones-urbanas-y-el-derecho-a-la-educacion/>
- Zablotsky, Edgardo, “Postales sobre Educación en la Argentina, 2017,” *Documento de Trabajo* 673, Universidad del CEMA, Diciembre 2018.
<http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/673.html>
- Zablotsky, Edgardo, “Postales sobre Educación en la Argentina, 2018,” *Documento de Trabajo* 676, Universidad del CEMA, Diciembre 2018.
<http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/676.html>
- Zablotsky, Edgardo, “La Revolución Educativa Comienza en el Congreso no en la Aulas,” *Infobae*, Marzo 11 de 2019.
<https://www.infobae.com/noticias/2019/03/11/la-revolucion-educativa-comienza-en-el-congreso-no-en-las-aulas/>
- Zablotsky, Edgardo, “La Historia del Liceo Jubilar. ¿Cómo Replicarla en la Argentina?” *ACDE Empresa, Revista Digital de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa*, Mayo 2019.
<https://empresa.org.ar/2019/la-historia-del-liceo-jubilar-como-replicarla-en-la-argentina/>
- Zablotsky, Edgardo, “La Educación es un Servicio Público Esencial,” *El Economista*, Agosto 6 de 2019.
<https://eleconomista.com.ar/debates/la-educacion-servicio-publico-esencial-n26930>
- Zablotsky, Edgardo, “¿Están Calificados los Padres para Decidir la Educación de sus Hijos?”, *Valores* N. 4, Newsletter de la Academia del Plata, Septiembre 2019.
<https://www.academiadelplata.com.ar/contenido.asp?id=2778>
- Zablotsky, Edgardo, “En Educación no Hace Falta Reinventar la Rueda,” *El Economista*, Agosto 15 de 2019.
<https://www.eleconomista.com.ar/2019-08-en-educacion-no-hace-falta-reinventar-la-rueda/>
- Zablotsky, Edgardo, “Dos Esferas de la Libertad,” *Infobae*, Febrero 28 de 2020.
<https://www.infobae.com/opinion/2020/02/28/dos-esferas-de-la-libertad/>

Zablotsky, Edgardo, “Suecia vs. Argentina: el Tiempo Dirá,” *Infobae*, Mayo 5 de 2020.
<https://www.infobae.com/opinion/2020/05/20/suecia-vs-argentina-el-tiempo-dira/>

Zablotsky, Edgardo, “Las Lecciones de Lacalle Pou para la Argentina,” *Infobae*, 29 de Julio de 2020.
<https://www.infobae.com/opinion/2020/07/29/las-lecciones-de-lacalle-pou-para-la-argentina/>

Zablotsky, Edgardo, “Coronavirus y el Leviatán,” *Perfil*, Agosto 12 de 2020.
<https://www.perfil.com/noticias/coronavirus/edgardo-zablotsky-coronavirus-leviatan-coronavirus-cuarentena-suecia-uruguay.phtml>

Zablotsky, Edgardo, “Postales sobre Educación en la Argentina, 2019,” *Documento de Trabajo* 745, Universidad del CEMA, Agosto 2020.
<http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/745.html>

Zablotsky, Edgardo, “Educación: Las Muertes Silenciosas,” *Infobae*, Mayo 17 de 2021.
<https://www.infobae.com/opinion/2021/05/17/educacion-las-muertes-silenciosas/>

Zablotsky, Edgardo, “Cuando la Libertad Salva Vidas,” *Infobae*, Junio 12 de 2021
<https://www.infobae.com/opinion/2021/06/12/cuando-la-libertad-salva-vidas/>

Zablotsky, Edgardo, “¿La Economía o la Vida?, *Infobae*, Julio 13 de 2021.
<https://www.infobae.com/opinion/2021/07/13/la-economia-o-la-vida/>

Zablotsky, Edgardo, “No Hagamos como el Avestruz,” *Infobae*, Marzo 14 de 2022.
<https://www.infobae.com/opinion/2022/03/14/no-hagamos-como-el-avestruz/>

Zablotsky, Edgardo, “¿Qué se Enseña en Nuestras Escuelas?” *Infobae*, Abril 4 de 2022.
<https://www.infobae.com/opinion/2022/04/04/que-se-ensena-en-nuestras-escuelas/>

Zablotsky, Edgardo, “Covid-19: El Día Después,” *Perfil*, Abril 18 de 2022.
<https://www.perfil.com/noticias/opinion/edgardo-zablotsky-covid-19-el-dia-despues.phtml>

Zablotsky, Edgardo, “La Tragedia Educativa es Responsabilidad del Congreso, no de los Maestros,” *Infobae*, Abril 28 de 2022.
<https://www.infobae.com/opinion/2022/04/28/la-tragedia-educativa-es-responsabilidad-del-congreso-no-de-los-maestros/>

Zablotsky, Edgardo, “La Educación es un Servicio Público Esencial,” *Infobae*, Mayo 13 de 2022.
<https://www.infobae.com/opinion/2022/05/13/la-educacion-es-un-servicio-publico-esencial/>

- Zablotsky, Edgardo, “Educación y Trabajo: La Salida de los Planes Sociales,” *Clarín*, Mayo 22 de 2022
https://www.clarin.com/opinion/educacion-trabajo-salida-planes-sociales_0_dFnyNdQhnR.html
- Zablotsky, Edgardo, “Cuatro Esferas de la Libertad,” *Revista Criterio*, Mayo 2022.
<https://ucema.edu.ar/investigacion/criterio-052022>
- Zablotsky, Edgardo, “Una Ley para los que Menos Tienen y más Necesitan,” *El Economista*, Junio 6 de 2022.
<https://eleconomista.com.ar/economia/una-ley-menos-tienen-mas-necesitan-n53729>
- Zablotsky, Edgardo, “Las Muertes Silenciosas,” *Infobae*, Junio 27 de 2022.
<https://www.infobae.com/opinion/2022/06/27/las-muertes-silenciosas/>
- Zablotsky, Edgardo, “¿A Quién le Importa el Lenguaje Inclusivo?” *Perfil*, Julio 1 de 2022.
<https://www.perfil.com/noticias/opinion/edgardo-zablotsky-a-quien-le-importa-el-lenguaje-inclusivo.phtml>
- Zablotsky, Edgardo, “Postales sobre Educación en la Argentina, 2020,” *Documento de Trabajo* 833, Universidad del CEMA, Julio 2022.
<http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/833.html>
- Zablotsky, Edgardo, “¿La Educación o la Vida?” *Infobae*, Agosto 3 de 2022.
<https://www.infobae.com/opinion/2022/08/03/la-educacion-o-la-vida/>
- Zablotsky, Edgardo, “Los Chicos Tienen Derecho a Ser Educados y los Padres Deben Respetarlo,” Agosto 11 de 2022.
<https://www.infobae.com/opinion/2022/08/11/los-chicos-tiene-derecho-a-ser-educados-y-los-padres-deben-respetarlo/>
- Zablotsky, Edgardo, “Los Desafíos de la Educación Superior Postpandemia,” Agosto 12 de 2022.
<https://www.ambito.com/ambito-biz/educacion/los-desafios-la-superior-n5508276>
- Zablotsky, Edgardo, “Postales sobre Educación en la Argentina, 2021,” *Documento de Trabajo* 834, Universidad del CEMA, Agosto 2022.
<http://ideas.repec.org/p/cem/doctr/834.html>
- Zablotsky, Edgardo, “El País que Salvó a sus Niños no fue la Argentina,” Septiembre 2022.
<https://www.infobae.com/opinion/2022/09/12/el-pais-que-salvo-a-sus-ninos-no-fue-la-argentina/>

Zablotsky, Edgardo, “Dos Países, Una Misma Historia, ¿Un Mismo Futuro?” Septiembre 23 de 2022.

<https://www.ambito.com/opiniones/educacion/dos-paises-una-misma-historia-un-mismo-futuro-n5541841>

Zablotsky, Edgardo, “Colegios Tomados: Educar es también Enseñar Valores,” Noviembre 2 de 2022.

<https://www.infobae.com/opinion/2022/11/01/colegios-tomados-educar-tambien-es-ensenar-valores/>

Zablotsky, Edgardo, “¿Habrá Clases Algún Día?” Noviembre 9 de 2022.

https://www.clarin.com/opinion/-clases-algun-dia-_0_8ShXeryp1r.html

Zablotsky, Edgardo, “La Otra Ola Llegó a Argentina,” Noviembre 23 de 2022.

<https://eleconomista.com.ar/internacional/la-otra-ola-llego-argentina-n57807>